

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

5 de junio





INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 5 de junio

Radio

Televisión

Prensa

CCOO



Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO

COPE Pamplona

04/06/2013 COPE PAMPLONA | 12,00-13,00 h -- Magazine -- 408 seg

2/2. TERTULIA PARLAMENTARIA CON CARLOS GARCÍA ADANERO (UPN), MAITE ESPORRÍN (UPN), TXENTXO JIMÉNEZ (ARALAR-NAFARROA BAI) Y ELOY VILLANUEVA (PP).

DESARROLLO:DISMINUCIÓN DEL PARO Y POSIBLES ACUERDOS DE LA MESA POR EL EMPLEO.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=2b336158d2850b28d5af63910bcdb4073/20130604QA01.WMA/1370417823&u=8235>

04/06/2013 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 294 seg

EL NÚMERO DE PARADOS HA BAJADO EN NAVARRA EN MAYO EN 1.259 PERSONAS.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE JOSÉ ANTONIO SARRÍA (CEN) Y DE UNA PARADA.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=1519b5bd4389d71d688329ea3093013d/3/20130604QI00.WMA/1370417823&u=8235>

04/06/2013 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 31 seg

EL NÚMERO MEDIO DE AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL EN NAVARRA SE HA SITUADO EN 249.261 EN MAYO, 3.325 MÁS QUE EN EL MES DE ABRIL.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=a6b9d0330f455f997e6d0a357511fd/4/3/20130604QI01.WMA/1370417823&u=8235>

Onda Cero Radio

04/06/2013 ONDA CERO RADIO | 14,20-14,30 h -- Informativo -- 59 seg

EL NÚMERO DE PERSONAS APUNTADAS EN LAS LISTAS DEL INEM EN NAVARRA HA DESCENDIDO UN 2,31% DURANTE MAYO.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE JOSÉ ANTONIO SARRÍA (CEN).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=91396bb657e024648d8317a5faa73e53/3/20130604OC01.WMA/1370417823&u=8235>

R. Pamplona- C. SER

04/06/2013 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 137 seg

EL PARO DESCENDIÓ EN MAYO EN NAVARRA EN MÁS DE 1.200 PERSONAS.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE JOSÉ ANTONIO SIERRA (CEN).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=a65d7561dc211c88e764466b604c0066/3/20130604SE01.WMA/1370417823&u=8235>

04/06/2013 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 81 seg

LOS TRABAJADORES DE ACCIONA WINDPOWER DE NAVARRA HAN PARADO ESTE MEDIODÍA POR EL CONVENIO GENERAL QUE SE HA FIRMADO EN NAVARRA. LA PLANTILLA VOTÓ EN CONTRA Y PIDE UNA MESA PROPIA PARA DECIDIR SU FUTURO.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE GUILLERMO IBARROLA, MIEMBRO DEL COMITÉ DE EMPRESA DE ACCIONA WINDPOWER.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=ea15e1d914b13a62352670619590e951/3/20130604SE04.WMA/1370417823&u=8235>

04/06/2013 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 32 seg

UGT Y COMISIONES OBRERAS HAN LLEGADO A UN PREACUERDO PARA EL CONVENIO COLECTIVO DEL COMERCIO DEL METAL Y POR ELLO HAN DESCONVOCADO LA HUELGA INDEFINIDA.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=f3409a1e69f6a2f9d291bf5046750f66/3/20130604SE05.WMA/1370417823&u=8235>

RNE-1

04/06/2013 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 96 seg

EL PARO REGISTRADO EN NAVARRA HA BAJADO EN MAYO EN 1.259 PERSONAS, LO QUE SUPONE UN 2,31% RESPECTO AL MES ANTERIOR.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE JOSÉ ANTONIO SARRÍA (CEN).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=6ebc5cc4789b81d89485df1d565a571b/3/20130604RB01.WMA/1370417823&u=8235>

04/06/2013 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 82 seg

LOS 2.500 TRABAJADORES DEL COMERCIO DEL METAL VUELVEN AL TRABAJO DESPUÉS DE QUE COMISIONES Y UGT HAYAN LLEGADO A UN ACUERDO PARA FINALIZAR LA HUELGA INDEFINIDA QUE MANTENÍAN DESDE EL PASADO 28 DE MAYO.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE ITXASO TORREGROSA (LAB).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=80320c10851282cc9a58995a7c1e7547/3/20130604RB02.WMA/1370417823&u=8235>



Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN

Navarra Televisión

04/06/2013 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 238 seg

NAVARRA ENCADENA TRES MESES SEGUIDOS BAJANDO EL PARO. EL GOBIERNO VALORA DE FORMA POSITIVA EL DATO DEL MES DE MAYO, PERO SE MUESTRA CAUTO A LA HORA DE HABLAR DE UNA TENDENCIA.

DESARROLLO: 1.259 PERSONAS ENCONTRARON TRABAJO EN NAVARRA, QUE SUPONE UN DESCENSO DEL 2,31% . DECLARACIONES DE ISABEL GARCÍA MALO, DIRECTORA GERENTE DEL SNE. DECLARACIONES DE J. A. SARRIA, PRESIDENTE DE LA CEN Y DE PARADOS.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=664835a878c2303f1522b1a455a440c3/3/20130604BA01.WMV/1370417856&u=8235>

TVE-1

04/06/2013 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 106 seg

TREGUA EN LAS CIFRAS DEL PARO, SEGÚN LOS DATOS QUE HOY HACE OFICIALES EL MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL. EN NAVARRA BAJÓ EN MÁS DE 1.200 PERSONAS, UN 2,31% CON RESPECTO AL MES ANTERIOR.

DESARROLLO: TAMBIÉN HA AUMENTADO EL NÚMERO DE AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL. DECLARACIONES DE JOSÉ ANTONIO SARRÍA, PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE NAVARRA.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=08f6a311f87cbadcee21e77011f855/3/20130604TA00.WMV/1370417856&u=8235>

04/06/2013 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 56 seg

EL ERE DE ACCIONA ENERGÍA SIGUE ADELANTE,

DESARROLLO: DECLARACIONES DE IRAIA LIZARBE, PRESIDENTA DEL COMITÉ DE EMPRESA ACCIONA ENERGÍA.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=3e950c92dbadde3555bf8ba142d8a24b/3/20130604TA01.WMV/1370417856&u=8235>

04/06/2013 TVE-1 | 16,00 h -- Informativo -- 28 seg

UGT Y CCOO HAN LLEGADO A UN PREACUERDO CON LA PATRONAL PARA EL CONVENIO COLECTIVO DEL COMERCIO DEL METAL. ESTA TARDE ESTOS SINDICATOS DESCONVOCARÁN LA HUELGA INDEFINIDA DEL SECTOR.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=231eeb757d0ae396004a74fed90ce6b7/3/20130604TF02.WMV/1370417856&u=8235>

La juez pone a Barcina a las puertas del Supremo por las dietas de la CAN



Yolanda Barcina, ayer, en la Universidad Pública de Navarra.

J.C. CORDOVILLA

Mantiene el cohecho y desestima archivar la causa contra Maya

La juez Mari Paz Benito que investiga las dietas de la CAN considera "indispensable" que se tome declaración a Yolanda Barcina en calidad de imputada. El auto redactado por la magistrada pone a las puertas del Tribunal Supremo a la presidenta por un posible delito de cohecho, algo que sólo podría determinar el alto tribunal por su condición de aforada.

Los argumentos del auto judicial

1 La comisión Permanente carecía de soporte normativo

2 No se informó de la existencia de la Permanente ni se le dio publicidad

3 Las dietas que cobraban no se sometían a ningún control ni fiscalización

4 Sus miembros fueron elegidos por Sanz y luego por Barcina arbitrariamente

Barcina: "Espero que se demuestre mi inocencia lo antes posible"

La presidenta dijo que no va a adelantar acontecimientos ante la pregunta de si está pensando en **dimitir**

NAVARRA 16-22

Pamplona obliga a cerrar las bajas de ocio a las 2h. el fin de semana

• La normativa también limita el aforo de los 251 locales de este tipo censados
PAMPLONA 36

El paro bajó en España en mayo en 98.265 personas

Los agentes sociales llaman a la cautela tras el mayor descenso del paro en este mes en 16 años
ECONOMÍA 8

En Navarra lograron empleo 1.259 parados

NACIONAL	2	DEPORTES	42
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	54
ECONOMÍA	8	ESQUELAS	56
OPINIÓN	12	FARMACIAS	71
NAVARRA	16	LOTERÍAS	71
PAMPLONA	36	CARTELERA	74

Osasuna baja los abonos un 15 por ciento

• Habrá bonos reducidos en El Sadar para infantiles, adolescentes y Grada Joven
DEPORTES 42-44

El dinero de los vecinos de Asfi se desviaba a su dueño

NAVARRA 23



Rajoy rechaza pedir el aval previo del Congreso a sus demandas ante Bruselas

Insiste en que buscará el acuerdo con Rubalcaba ante el Consejo Europeo

El presidente del Gobierno descarta convocar un pleno monográfico para buscar un consenso

PP y PSOE coinciden en la necesidad de facilitar el crédito a pymes a través del Banco de Inversiones y del BCE

PAULA DE LAS HERAS
Colpisa. Madrid

No habrá un pleno monográfico para que los grupos parlamentarios discutan sobre cuál debe ser la postura de España en el próximo y trascendental Consejo Europeo de finales de este mes. Mariano Rajoy insistió ayer en que cree que es una buena idea acudir a esa cita con el respaldo de la mayoría de las fuerzas políticas, como propuso Alfredo Pérez Rubalcaba la semana pasada, pero, según aclaró el portavoz de su formación en la cámara baja, no comparecerá expresamente ante el Congreso para lograr ese inédito consenso.

Los populares sostienen que no hay razón para cambiar el "procedimiento habitual". En España los presidentes informan al Parlamento de los acuerdos adoptados en las cumbres europeas una vez que estas han tenido lugar, de hecho están obligados a hacerlo por ley, pero nunca comparecen antes en la cámara para pedir apoyo, como sí ocurre en Alemania, y tampoco someten a votación los acuerdos adoptados *a posteriori*. Angela Merkel, por ejemplo, sudó para lograr el 'sí' del resto de fuerzas tanto al pacto fiscal como mecanismo de rescate aprobado hace un año en otro Consejo crucial.

Los socialistas sostienen que, aunque sea más gravoso, la fórmula germana es buena porque refuerza la posición negociadora del presidente del Gobierno y, además, contribuye a legitimar las decisiones adoptadas en la UE en un momento en el que los ciudada-



Mariano Rajoy atiende a los medios de comunicación a su llegada al Senado.

EFE

nos, y no sólo en España, la cuestionan. Pero si las cosas van bien, y el diálogo entre los dos principales partidos españoles prospera, lo máximo a lo que se llegará será a la redacción y votación de una proposición no de ley. Eso dijo, al menos, Alfonso Alonso.

Primera piedra

Quizá sea posible también ver una foto de Rajoy y Rubalcaba en la Moncloa, algo que no se produce desde hace un año. En la última semana han mantenido un par de conversaciones telefónicas y el jefe del Ejecutivo aseguró en el pleno del Senado que tiene intención de buscar el acuerdo con el líder de la oposición. Acuerdo que el PP circunscribe, de momento, sólo a lo que cabe defender en Europa.

Las posturas, en este terreno, no son en absoluto dispares. Ambos sostienen que, a través del

Banco Europeo de Inversiones y del BCE, se debe facilitar el crédito a las pequeñas y medianas empresas, que hay que acelerar la puesta en marcha de medidas de estímulo para el empleo juvenil y que hay

que pisar el acelerador con la integración fiscal, especialmente, en lo que se refiere a la unión bancaria, lo que permitiría que las ayudas al sector financiero no computen como deuda del Estado.

Los 'barones' y el déficit

"Todas las posturas son respetables, pero incompatibles". Con esta contundencia aclaró Rajoy las dudas de los senadores del PP sobre el reparto de la prórroga de dos años que ha concedido la Comisión Europea a España para cumplir con el objetivo de déficit. El presidente del Gobierno dejó claro que no podrá contentar a todos los presidentes autonómicos del PP, que se han dividido en dos grupos: los defensores de un déficit asimétrico, que pondere la situación financiera de cada gobierno (Comunidad Valenciana y Murcia, pero también Cataluña y Andalucía) y los que abogan por un mismo objetivo para todos los territorios (Galicia, Madrid, Castilla-León, Extremadura o Baleares). Pese a ello, Rajoy se mostró convencido de que el acuerdo será posible si prima "la lealtad constitucional y la inteligencia" en la negociación del próximo Consejo de Política Fiscal y Financiera que, de momento, no tiene fecha.

Rajoy quiere además que tampoco las bonificaciones y ayudas para estimular la contratación de jóvenes cuenten como déficit en los procedimientos de vigilancia y sanción comunitarios. Rubalcaba propone lo mismo para las inversiones en I+D+I, pero asegura que no pone ningún 'pero' a la opción propuesta por el Ejecutivo.

Ahora bien, el líder de la oposición es algo más ambicioso en su voluntad pactista y defiende que el entendimiento en cuestiones europeas puede ser una "primera piedra" para buscar acuerdos "más importantes".

El secretario general del PSOE insistió en que no será fácil, pero argumentó que a través del diálogo es posible crear el clima necesario para abogar negociaciones "más de fondo y más complejas" como pueden ser las pensiones, la reforma fiscal, la de las administraciones públicas o iniciativas para el crecimiento.

Tampoco se anduvo con medias tintas ni trató de erigirse en salvador. "Es evidente que nosotros no supimos arreglar la crisis; entre otras cosas, por eso nos 'echaron'", admitió.

Respuesta de los grupos

En cuanto al resto de los grupos, las posturas son heterogéneas. Rubalcaba se reunió la semana pasada con los portavoces de CiU y PNV en el Congreso, Josep Antoni Duran i Lleida y Aitor Esteban, y ambos postaron su disposición al diálogo sobre políticas europeas. Sin embargo, tanto Izquierda Unida como UPyD se mantienen escépticos.

José Luis Centella, de la Izquierda Plural argumentó que no ve al PP dispuesto a hablar de cuestiones que, a su juicio, son prioritarias y entre ellas citó la posibilidad de que el BCE pueda dar créditos directos o un plan europeo de estímulo de la economía. Por su parte, Rosa Díez, achacó el lunes el "furor pactista" de los dos principales partidos a puro electoralismo y a un deseo de "lavar la cara" ahora que todas las encuestas apuntan al fin del bipartidismo.

LA NARIZ

MÁS importante que las declaraciones de los responsables políticos y empresariales, más importante que el CIS y las empresas de sondeos de mayor o menor categoría, incluso que las conclusiones de laureados analistas, más importante que todos ellos es la nariz. La nariz de cualquiera que vaya por las calles olisqueando el ambiente que se respira, observe los rostros de las personas con las que se cruce o escuche lo que se cuenta en reuniones familiares, de amigos o del bar de la esquina. Hay motivos para la esperanza, no porque los números de Fátima Báñez sean ahora buenos, que lo son cuando rebaja el desempleo de mayo en 100.000 personas, sino porque la nariz advierte que

algo cambia para bien, aunque lentamente. Y luego están los datos: en las últimas semanas estamos viendo que alguna de las muchas personas de nuestro entorno que llevaban años sin encontrar trabajo, llaman para decir emocionados, sin creérselo todavía, que acaban de firmar un contrato. Generalmente de seis meses, pero mejor que seguir desesperadamente sin nada que llevarse a la boca, enviando currículos por docenas y sin respuestas positivas.

Ha dicho Rubalcaba que tras la primavera y verano viene el otoño, y no le falta razón al líder de la oposición. Ha formado parte de distintos gobiernos y sabe mejor que nadie que el nuevo empleo actual tiene mucho que ver con la estacionalidad, con la contrata-

ANÁLISIS

Pilar Cernuda

ción para la temporada de turismo. Pero las contrataciones han sido superiores a la media de los últimos diez años, lo que significa que no sólo afectan al sector servicios; además, aparecen en lejanía unas mejores perspectivas económicas, que se concretarán, según todos los expertos, en el último trimestre y a principios del 2014. Y a nadie se le escapa que la mejora de perspectivas económicas indican empleo, consolidación del ya existente y más probabilidades de que esos contratos que ahora son como mucho

por seis meses –apenas el 10% de los nuevos son indefinidos– quizá puedan prolongarse durante un tiempo. Y además, entre las nuevas altas de mayo, un porcentaje considerable corresponde a jóvenes. Ya era hora. Dejarán de pensar en emigrar como única salida vital.

Si a este respiro se sumara una mayor facilidad para el crédito, si el gobierno tuviera medios para presionar a los bancos y que abrieran la mano al crédito, entonces sí que podríamos dejarnos llevar ya por un cierto optimismo y pensar que a lo mejor no está lejos el día en el que nos veamos fuera del hoyo. Mientras tanto, solo nos queda el consuelo de la nariz, la que indica que algo se está moviendo.



Juan Lanzas el exsindicalista de UGT que actuó de intermediario para el desvío de los ERE.

EFE

La juez investiga el desvío de dinero de los ERE falsos a paraísos fiscales

Anticorrupción pide una fianza civil de 145 millones de euros para el 'conseguidor' Juan Lanzas

CECILIA CUERDO
Colpisa. Sevilla

Los nuevos tomos del sumario de los ERE fraudulentos en Andalucía siguen arrojando detalles acerca de la trama de las sobrecomisiones que tanto consultoras como aseguradoras cobraban a la Dirección General de Trabajo de la Junta por gestionar las prejubilaciones y ayudas a empresas en crisis. La investigación ha hecho aflorar que las asociaciones de trabajadores creadas en los ERE de las mayores empresas acabaron desviando fondos hacia empresas pantalla de dichas entidades mediadoras en paraísos fiscales.

Tras casi seis meses de baja, la juez Mercedes Alaya se reincorporó en marzo y pocas semanas después saltaba la *operación Heracles*, con 22 detenidos. La mayoría de ellos estaban vinculados a las consultoras Uniter y Vitalia, que tramitaron casi en exclusiva las pólizas de prejubilación, bien por su amistad con el exdirector general de Empleo Javier Guerrero, con el exsindicalista Juan Lanzas o incluso con el consejero de Empleo Antonio Fernández.

La investigación permitió descubrir cómo las mediadoras no sólo cobraban comisiones muy por encima de la media de mercado, en torno al 12%, con la anuencia de la propia administración autonómica, sino que colaboraban a la ho-

ra de meter 'intrusos' en las pólizas e incluso gratificaban a aquellos que les habían ayudado a conseguir el negocio. La Guardia Civil apunta a que Fernández, el cargo público de mayor rango implicado, no sólo conocía sino que autorizaba el cobro de sobrecomisiones.

Entre las pesquisas realizadas también se trató de comprobar si el sistema elegido para liquidar las prejubilaciones en las grandes empresas, a través de asociaciones de trabajadores, facilitaba el desvío de fondos públicos "mediante empresas instrumentales" a terceras personas, según los informes de la Guardia Civil. En este sentido, las conclusiones de los in-

vestigadores son rotundas. "Los fondos son desviados de manera irregular a fines para los cuales no se habrían librado". Y ponen de ejemplo el caso del expediente de regulación de empleo de la empresa Franja Píritica, que supuso 123 millones de euros.

La investigación también revela que las mediadoras utilizaban empresas sin actividad para engordar la factura de servicios de asesoramiento por las prejubilaciones. Un dinero que posteriormente acababan moviendo por paraísos fiscales y complejos entramados de sociedades pantalla, según consta en un informe elaborado por los Mossos d'Esquadra acerca de la actividad de una de las entidades, Vitalia.

Acusaciones a Zarrías

Según el sumario, el que fuera chófer de la Junta, aseguró ante la juez que Gaspar Zarrías, exconsejero de Presidencia y mano derecha de Manuel Chaves, solicitó en varias ocasiones al exdirector de Empleo que colara *intrusos* en las prejubilaciones.

El propio Zarrías desmentía las palabras del chófer Juan Francisco Trujillo, asegurando que "nunca" había llamado a Guerrero ni a nadie "para que se incluyera a 'intrusos' o nada que se le pareciera".

CLAVES

■ **"Dinero pa'asar una vaca"** Vinculado a Vitalia estaba el *conseguidor* Juan Lanzas, exsindicalista de UGT, que según un informe de la Fiscalía Anticorrupción, se benefició de hasta 8,6 millones de euros en sobrecomisiones por los expedientes en los que colaboró o incluso al ser incluido junto a su esposa como 'intrusos' en uno de los ERE. Anticorrupción solicitó a la juez Mercedes Alaya que le impusiera una fianza por responsabilidad civil de 145 millones de euros. Y es que el nivel de ingresos que manejaba Lanzas era tal que su familia llegó a jactarse delante de los investigadores de que el encausado tenía dinero "pa'asar una vaca".

LA PINTURA DE
MIGUEL ECHAURI

BODEGONES

HASTA EL 10 DE JUNIO
CALLE DE SAN ANTÓN, 6

El Congreso retira los 'gin tonic' de la lista de sus precios reducidos

Las bebidas alcohólicas quedarán fuera de los precios subvencionados de los restaurantes y bares de la cámara

Colpisa. Madrid

El Congreso de los Diputados ha decidido rectificar y retirar las bebidas alcohólicas de alta graduación de la lista de precios tasados y reducidos de las cafeterías y restaurantes de la institución. El presidente de la cámara, Jesús Posada, admitió ayer que la polémica desatada en la opinión pública desde que se supo que los precios subvencionados de estos establecimientos hosteleros también alcanzaban a las bebidas espirituosas, lo que incluso permitía tomar un *gin tonic* por menos de cuatro euros, le ha obligado a cambiar de opinión.

Posada propuso ayer a la Mesa del Congreso, que lo aprobó por unanimidad, que se introduzca una modificación en el pliego de condiciones que regulará la adjudicación el próximo septiembre de los servicios hosteleros del Congreso por la que las bebidas alcohólicas quedan excluidas de la lista de precios tasados y subvencionados, que se mantendrán para los desayunos y menús.

Será el nuevo concesionario del servicio quien decidirá libremente cuánto se cobra por este tipo de consumiciones en los bares y cafeterías de la cámara.

El presidente del Congreso recordó que la actual situación del precio de las bebidas alcohólicas no es algo nuevo, ya que está así en los pliegos para las adjudicaciones desde 2005, pero reconoció que "quizás no era lo más lógico".

Pese a todo, se reafirmó en que cree que el asunto "se ha sacado un poco de quicio", en primer lugar porque no se trata de los bares de los diputados, están abiertos a funcionarios, policías, visitantes y periodistas, y, en segundo, porque las bebidas alcohólicas

no son, en su opinión, "ni mucho menos" el tipo de producto que se consume de forma habitual en estos establecimientos.

De todos modos y a pesar de la polémica mediática y en las redes sociales, casi nadie toma copas en el Congreso y eso lo saben los que frecuentan sus cafeterías, ya sean diputados, periodistas o funcionarios.

Bastantes cañas

Los propios camareros, algunos de los cuales llevan décadas trabajando en la Cámara y han servido cafés a mayorías parlamentarias de todo signo político, lo dicen por activa y por pasiva. "Aquí apenas se toman copas", proclaman, aunque admiten que sí tiran al día bastantes cañas, que con el nuevo contrato de cafetería costarán 95 céntimos, bastante menos que en un bar cualquiera.

CLAVES

■ **Cerveza, coca cola y cubatas** Una caña, que en la calle cuesta una media de 1,20, en el Congreso se puede tomar en copa pequeña por 0,95 euros y una Coca-cola por un euro. Los combinados van desde un gin tonic de Larios por 3,45 euros, pasando por un whisky con refresco por 5,35, hasta un cuba libre de Ron Habana 7 años por 6,85 euros.

■ **Café (0,85) y menú a 9 euros** Según el nuevo contrato de restauración, que entrará en vigor a final de año y que apenas supone variación en los precios actuales, el café costará 85 céntimos, mientras que el menú del día en el autoservicio -dos platos y postre- valdrá 9 euros.

■ **Servicios adicionales** Desayunos de trabajo (desde 9,75 € hasta 16,70 €), según recoge el BOCG, o el servicio de agua y café en reuniones de comisiones (por persona y con un mínimo de 40) y que cuestan 1,10 €.

Joyería
Reinas de Navarra

BRILLANTES

COMPRA / EMPEÑO MÁXIMA TASACIÓN

ORO / PLATA / JOYAS / MONEDAS / RELOJES

Sangüesa 12 (PZA. DE LA CRUZ) 948 242 725 / 648 011 411



Arnaldo Otegi con Rafa Díaz Usabiaga en Barakaldo en una imagen de archivo.

EFE

El Constitucional mantiene a Otegi en la cárcel por ser un miembro de ETA

La Fiscalía ve innecesaria la suspensión cautelar porque el tribunal fallará pronto el recurso contra la sentencia del Supremo

ALFONSO TORICES

Colpisa. Madrid

El Tribunal Constitucional comunicó ayer a Arnaldo Otegi que rechaza su petición de suspensión cautelar de la condena que desde el 16 de octubre de 2009 le mantiene encerrado en Logroño. La corte argumenta que se trata de un reo con sentencia firme por un delito especialmente grave como es la pertenencia a ETA. Los magistrados señalan en el auto que "la suspensión puede implicar una perturbación grave de un interés constitucionalmente protegido, como es el legítimo interés público en el cumplimiento de las penas, en atención a la gravedad del delito".

La Sala Primera, en la que podría ser una de las últimas resoluciones de su presidente, Pascual

Sala, quien será relevado esta semana por haber agotado los nueve años de mandato, concluye que el portavoz de Batasuna tiene que seguir en prisión hasta que el tribunal resuelva el recurso en el que pide que se anule la condena del Supremo, que en 2012 le impuso seis años y medio de prisión por entender que, siguiendo órdenes de la banda terrorista, trató de resucitar el partido ilegalizado a través del *proyecto Bateragune*.

Los magistrados, por idénticos motivos, también rechazan autorizar la excarcelación cautelar de los otros cuatro condenados por el alto tribunal en el sumario *Bateragune*, el exsecretario general de LAB Rafael Díez Usabiaga y los di-

rigentes de la izquierda abertzale Sonia Jacinto, Arkaitz Rodríguez y Miren Zabaleta. El primero, con la mismas penas que Otegi, seis años y medio por pertenencia a organización terrorista y diez años de inhabilitación para ocupar cargo público. Los otros tres, con seis años de cárcel e inhabilitación.

"Medida excepcional"

La sala explica en su auto que la suspensión es "una medida excepcional", destinada sólo a evitar un daño "irreparable" en el caso de que el tribunal termine tras meses o años de tramitación por dar la razón al recurrente, pero que la norma general es su "improcedencia" y la no intervención en el cumplimiento efectivo de las penas.

El Constitucional recuerda que su doctrina para estos supuestos tiene como baremo principal no conceder la suspensión provisional de condena a ningún reo con penas superiores a cinco años por ser esta la frontera con la que el Código Penal separa los delitos graves de los menos graves.

LA FRASE

Arnaldo Otegi

CONDENADO DEL 'CASO BATERAGUNE'
"Sonreíd porque vamos a ganar" (Desde su cuenta en Twitter)

Golpe de la Guardia Civil a uno de los clanes de la Camorra más activos en España

Los agentes han detenido a dos de los 'capos' del grupo en una operación con 30 arrestos en 6 provincias

Colpisa y Efe. Málaga

Golpe de la Guardia Civil y de los Carabineros a uno de los clanes de la Camorra napolitana más activos en España. Efectivos de la Unidad Central Operativa (UCO) del instituto armado han detenido en las últimas horas a una treintena de personas acusadas de ser la columna vertebral del clan Polverino, un grupo que controlaba buena parte del tráfico de hachís desde Marruecos a Europa.

Según informaron fuentes de la investigación, entre los arrestados en esta redada, coordinada por el juez central de Instrucción número 6 de la Audiencia Nacional, Eloy Velasco, se hallan Masimiliano D'Aria y Domenico Panella, dos de los lugartenientes del histórico capo napolitano, Giuseppe Polverino, *O Barone*, capturado en la localidad gaditana de Jerez en 2009.

Ambos fueron detenidos en Málaga, provincia epicentro de la *operación Laurel VIII*, que también se ha extendido a varias lo-

calidades de Tarragona, Castellón, Alicante, Cádiz y Ceuta, donde se han practicado al menos 27 registros.

A los 30 detenidos en España hay que sumar más de 70 en Italia. Tras estos arrestos, tanto la Guardia Civil como los Carabineros dan por desarticulado el clan y sus cuatro principales ramas (*paranzas*) en la península, radicadas todas ellas en el Mediterráneo y Cádiz.

D'Aria y Panella, junto a un abogado y una cuarta persona, fueron capturados en la localidad malagueña de San Pedro de Alcántara tras una noche de juerga con prostitutas, drogas y alcohol. Una treintena de agentes españoles e italianos participaron en la detención de los dos capos.

La red era la encargada de recibir este estupefaciente procedente de Marruecos, donde tiene enlaces, para a través de España hacerlo llegar a Italia.

Los ingresos obtenidos del narcotráfico eran blanqueados a través de sociedades inmobiliarias y otras actividades.

Algunas de las operaciones para blanquear el dinero se trataban de compra de chalés en la zona del Vendrell en Tarragona, según fuentes jurídicas, que han señalado que los detenidos son de nacionalidad española, italiana y sudamericana.



Una detención en una urbanización de San Pedro de Alcántara. EFE

BERRUEZA S.A

AVISO

Por motivos de mejora de nuestras instalaciones y con el fin de realizar trabajos programados, se suspenderá temporalmente el suministro eléctrico en las fechas, horas y Localidades que a continuación se indican:

Localidad:

ETAYO

Fecha del corte de suministro:

JUEVES 6 DE JUNIO DE 2013

Horario de cortes:

De 08:30 a 13:00 h.

Localidad:

LEARZA

Fecha del corte de suministro:

JUEVES 6 DE JUNIO DE 2013

Horario de cortes:

De 08:30 a 13:00 h.

Las líneas se considerarán en tensión, por lo que si los trabajos finalizaran antes de las horas previstas, se repondrá el servicio sin previo aviso.

El juez Guevara será sancionado por ofrecer un "culatazo" a un acusado

Alfonso Guevara, magistrado de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional, será sancionado por una falta grave por ofrecer un "culatazo" a un acusado por narcotráfico en un juicio celebrado en junio de 2012 después de haber protagonizado un incidente en una sesión anterior. La comisión disciplinaria del Consejo General del Poder Judicial consideró este martes que el incidente es lo suficiente espinoso como para proponer una multa de hasta 6.000 euros. EFE

CC OO reconoce a Villar Mir que recibió ayudas económicas de su grupo

El secretario general de la Federación de Industrias Textil, Piel, Químicas y Afines de CC OO, José Luis Montesinos, ha reconocido en una carta que todos los ingresos relativos a la sección sindical en Fertiberia de los que habló el presidente del grupo Villar Mir, Juan Miguel Villar Mir, ante la Audiencia Nacional son "ciertos" y tienen reflejo en la contabilidad oficial de la Federación, según informó ayer la empresa. EP

La última víctima del celador de Olot intentó evitar que la matara

La directora del Hospital de Olot, Josefina Felisart, cree que las lesiones que presentaba Paquita Gironés, la última víctima del celador del geriátrico de Olot (Gerona), Joan Vila, se debieron a que intentó evitar que éste la matara. En la sesión de ayer del juicio que se celebra en Gerona contra el asesino confeso de once ancianos del geriátrico entre agosto del 2009 y octubre del 2010. EFE

Detenida una niña por difundir un vídeo sexual de una compañera

La Policía Nacional ha detenido a una niña de 14 años por difundir un vídeo de contenido sexual de una compañera de instituto de 13 años que se había grabado a sí misma a instancias de otro compañero. a menor arrestada está acusada de los delitos de pornografía infantil y contra la integridad moral. La víctima se grabó con su propio teléfono móvil debido a la insistencia de un compañero. EFE

El paro baja en 98.265 personas en mayo gracias a los contratos de temporada

Es el mayor descenso del desempleo registrado en este mes desde 1997

Mayo es un mes bueno habitualmente para el empleo, ya que el paro sólo creció en 2008 y lo hizo en 15.000 personas

Los trabajos se logran sobre todo en contratos temporales, ya que la contratación indefinida cayó un 24,2%

A. ESTRADA Colpisa. Madrid

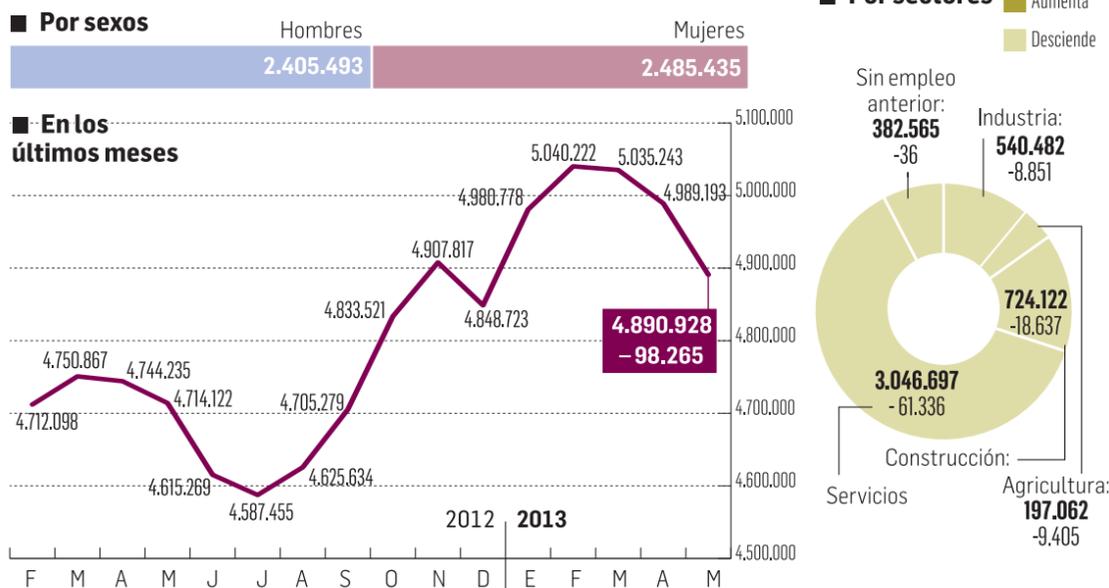
El paro baja en mayo en 98.265 personas y apunta el mayor descenso registrado en este mes de toda la serie histórica, que comienza en 1997. Este buen dato del desempleo, que ha caído un 1,97%, le sirvió ayer al presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, para "confirmar" que la política económica del Gobierno "es la adecuada". La ministra de Empleo, Fátima Báñez, por su parte consideró que hay "motivos para la esperanza". Sin embargo, los expertos advierten de que son datos coyunturales.

El empleo creado el mes pasado se ha logrado fundamentalmente por los contratos temporales. La contratación indefinida cayó un 24,2%, la mayor reducción en lo que va de año. De los 1,28 millones de contratos firmados en mayo, sólo 95.856 -un 7,5%- fueron indefinidos, y de ellos, sólo la tercera parte eran a tiempo completo.

La secretaria de estado de Empleo, Engracia Hidalgo, señaló en rueda de prensa que no lo considera un "indicador preocupante" y que "lo importante es que la gente encuentre un trabajo". Hidalgo se declaró "convencida" de que cuando haya crecimiento económico, los contratos temporales "se convertirán en indefinidos". Pero cada vez hay menos indefinidos, ahora sólo representan el 7,5% del total cuando un año antes superaban el 10% y en abril eran el 8,5%.

Los contratos temporales aumentaron en mayo un 5,96%, fundamentalmente los eventuales por circunstancias de la producción, que aumentaron un 17,97% hasta los 559.680, de los cuales

El paro en España en mayo de 2013



Por Comunidades Autónomas

Comunidad	Nº parados	Diferencia con el mes anterior	Comunidad	Nº parados	Diferencia con el mes anterior
		Absoluta %			Absoluta %
Andalucía	1.081.493	-26.529 -2,39	Extremadura	146.758	-2.129 -1,43
Aragón	114.763	-1.950 -1,67	Galicia	283.886	-6.573 -2,26
Asturias	106.029	-1.182 -1,10	Madrid	560.560	-8.470 -1,49
Baleares	76.124	-7.917 -9,42	Murcia	153.331	-3.840 -2,44
Canarias	296.362	+538 +0,18	Navarra	53.185	-1.259 -2,31
Cantabria	57.685	-938 -1,60	País Vasco	178.218	-371 -0,21
Castilla La Mancha	261.542	-6.646 -2,48	La Rioja	27.519	-1.029 -3,60
Castilla y León	244.089	-4.756 -1,91	Ceuta	12.718	+94 +0,74

cuatro de cada diez son, además, a tiempo parcial.

Mayo es un mes habitualmente bueno para el empleo, sólo en 2008 subió y lo hizo en algo más de 15.000 personas; el resto de años siempre ha bajado en mayo, a una media de 54.450 desempleados. En mayo de 2012, el descenso fue de 30.113 personas. En términos desestacionalizados, el paro registró una ligera caída de 265 personas. El número total de desempleados registrados en las oficinas de empleo asciende a 4.890.928; según la EPA son más de 6,2 millones los parados en España.

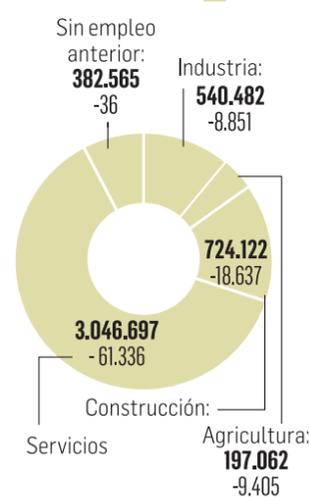
La responsable de Empleo destacó que los datos de mayo "mantienen con vigor la tendencia de freno en el ritmo de aumento del paro registrado" porque los últimos doce meses, "mes a mes, han

sido mejores que los doce meses anteriores". En apoyo de esta ralentización, la secretaria de Estado explicó que en los últimos doce meses el número de parados ha crecido en 176.806, cuando en los doce meses anteriores se incrementó en 524.436.

Cerca de 135.000 afiliados

En coherencia con los datos de paro, la afiliación a la Seguridad Social aumentó en 134.660 personas en mayo, por lo que es el tercer mes consecutivo en que crecen los cotizantes. El incremento registrado es el mayor en un mes de mayo desde 2007, cuando hubo 151.973 afiliados más. El secretario de Estado de la Seguridad Social, Tomás Burgos, afirmó que se trata de un aumento "potente, claro y generalizado". En términos in-

Por sectores



teranuales, la afiliación a la Seguridad Social sufre una bajada de 629.498 trabajadores (-3,70%) en los últimos doce meses.

En el régimen de autónomos hubo 12.532 afiliados más y suman ya 3.029.843 ocupados. El secretario general de la Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos (UPTA), Sebastián Reyna, hizo hincapié en la "prudencia" a la hora de valorar las cifras, pero reconoció que, "es posible que realmente el trabajo autónomo pueda empezar ya a tirar de la actividad económica, como ha hecho históricamente en todas las crisis".

Cobertura

Por otra parte, la tasa de cobertura (correspondiente a abril de 2013) se sitúa en el 61,28%, disminuyendo con respecto a abril del 2012 en más de cuatro puntos porcentuales. Es decir, que cuatro de cada diez parados no reciben prestación ni subsidio de desempleo, La reducción de la tasa de cobertura es reflejo del aumento del paro de larga duración. Hace tres años estaban cubiertos prácticamente 8 de cada 10 desempleados, con lo que la protección ha caído casi 20 puntos porcentuales.

UGT advierte del "preocupante efecto desánimo" que se podría estar dando en nuestro mercado de trabajo, provocando que personas que desean trabajar y que no encuentran empleo, dejen de registrarse en los Servicios Públicos de Empleo ante la imposibilidad de encontrar un trabajo por esta vía.

CC OO precisó que la mayoría del empleo generado en mayo es "de baja calidad" y "no hay motivos para el optimismo", ya que la alta tasa de paro está creando "enormes desigualdades sociales y aumentando más la pobreza".

El presidente de la CEOE, Juan Rosell, consideró el dato "positivo" y que "probablemente" se consolidará en los próximos meses. No obstante, reconoció que hay que ser "cautos y precavidos" porque la situación no ha mejorado "radicalmente", sino que empieza a "estar plana" tras una destrucción de empleo que ha durado "muchísimo tiempo".

EL PARO EN NAVARRA (Pág.30-31) ↗

Las empresas deberán cotizar por los becarios

• Una sentencia del Supremo obliga a darles de alta y la SS instará a hacerlo de forma inmediata, lo que podría afectar ya a 100.000-150.000 becarios

A.E. Colpisa. Madrid

Las empresas están nuevamente obligadas a dar de alta en la Seguridad Social y cotizar por los becarios universitarios que realicen prácticas y reciban una contraprestación económica por ello.

Una sentencia del Supremo, fruto de un recurso presentado por CCOO, ha declarado nulo el decreto que excluía a los estudiantes universitarios de esas cotizaciones. El tribunal alega defectos de forma por no haber sido consultado el Consejo de Estado. El Gobierno podría solventarlo mandando el texto anulado al alto órgano consultivo, pero fuentes de la Seguridad Social señalaron que no lo harán porque quieren que las empresas coticen por sus becarios.

En realidad, así lo habían acordado con los sindicatos en 2011 en el marco del acuerdo sobre pensiones. El Gobierno de Zapatero obligó, por primera vez, con el real decreto de 24 de octubre, a las empresas a pagar cuotas sociales por los becarios, participantes en programas de formación financiados por organismos o entidades públicos o privados que, vinculados a estudios universitarios o de formación profesional, conllevan contraprestación económica.

Gracias a esas cotizaciones que cubren todas las contingencias de seguridad social excepto desempleo, los becarios generan derechos para acceder a prestaciones de jubilación, invalidez, incapacidad temporal por contingencias comunes y profesionales, y formación profesional. En el primer mes de aplicación del primer decreto se dieron de alta 41.000 becarios. Sin embargo, la presión de las empresas, que consideraban un gasto muy alto pagar 34 euros al

mes por cada becario (el estudiante abona otros 6 euros) llevó a que el 18 de noviembre de 2011 otro real decreto excluyera a los universitarios en una "actuación arbitraria e injustificada del Gobierno", según CCOO. Rápidamente, alrededor de 20.000 becarios perdieron la cotización. Ahora, la sentencia del Supremo los vuelve a incluir.

El colectivo potencial de beneficiarios asciende a dos millones, según CCOO, pero los beneficiados por la sentencia de forma inmediata podrían ser entre 100.000 y 150.000, aunque no existe una estadística sobre los becarios que están trabajando ahora.

La reforma para el buen gobierno corporativo, a falta de la "letra pequeña"

La CNMV defiende esta medida para evitar los efectos "nefastos" como en Pescanova o Bankia

Se creará un manual del buen gestor, que tendrán que seguir todos los ejecutivos, aunque no se prevean sanciones

J.A. BRAVO
Colpisa. Madrid

Lo que meses atrás parecía un tema menor o, al menos, no prioritario en la agenda gubernamental, parece haber subido varios enteros según han ido surgiendo algunos escándalos empresariales, agravándose otros y, en consecuencia, se ha disparado la indignación social. La reforma del buen gobierno corporativo, cuyos primeros pasos formales dio el Ejecutivo a finales de marzo con la aprobación de una orden ministerial que introducía varios cambios en este tipo de normas y unificaba criterios, recibirá un

impulso importante en breve. Según fuentes gubernamentales, el Consejo de Ministros aprobará este mes de junio el desarrollo reglamentario de esos cambios, es decir, lo que vendría a ser la 'letra pequeña' del nudo de la reforma —contenido en varias circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), que luego serán publicadas en el Boletín Oficial del Estado (BOE)—. Asimismo, aparte se elaborará un código de buen gobierno en el que ya están trabajando una docena de expertos designados por el propio Gobierno y el regulador.

Su objetivo declarado será "mejorar la eficiencia y responsabilidad en la gestión" de las empresas españolas, situando sus estándares "al más alto nivel en el contexto internacional". Básicamente, establecerán una especie de manual del buen gestor que habría de ser seguido por todos los ejecutivos aunque, en principio, no se prevén sanciones por su posible incumplimiento.

No obstante, tanto el Ejecutivo como la CNMV están buscando fórmulas para que, en la práctica, no termine convirtiéndose en 'papel mojado' como ha ocurrido en el

pasado con otros códigos de buenas prácticas.

De hecho, dichos expertos disponen hasta finales de septiembre para presentar sus conclusiones al ministerio de Economía que luego, previa consulta con otros departamentos implicados en la reforma, trasladará el texto final al Consejo de Ministros para su aprobación. El tema no es menor porque Moncloa decidió incluirlo en el Programa Nacional de Reformas, enviado a la Comisión Europea para que aliviara la presión sobre el déficit. Según las fuentes consultadas, y aún contando con posibles retrasos, debería entrar en vigor el 1 de enero de 2014.

Consecuencias detestables
"La ausencia de buen gobierno hace que volvamos a hablar, por desgracia, de las consecuencias nefastas de una gestión inadecuada", advirtió ayer la propia presidenta de la CNMV, Elvira Rodríguez, al respecto de la reforma en marcha que, amén de considerar de "suma importancia", cree que "cada vez está ganando más relevancia y visibilidad pública".

Aunque no las mencionó expresamente —sí lo hizo en intervenciones anteriores sobre el mismo asunto—, tenía en su cabeza casos tan polémicos como los de Pescanova y Bankia, sin ir más lejos.



Rodríguez (i) y Linde renuevan el Plan de Educación Financiera. EFE

mente —sí lo hizo en intervenciones anteriores sobre el mismo asunto—, tenía en su cabeza casos tan polémicos como los de Pescanova y Bankia, sin ir más lejos.

Rodríguez, que participaba en unas jornadas sobre dicha cuestión organizadas por la asociación Emisores Españoles, sostuvo que, en un contexto de crisis económica y financiera tan severo como el actual, el hecho de que exista un gobierno corporativo ayuda a "generar la confianza necesaria para el buen funcionamiento" de los mercados financieros, además de "potenciar la competitividad" de las empresas.

"Cuanto más transparente sea una empresa, más confianza tendrá entre los inversores". Con este aviso a navegantes, la responsable del regulador del mercado pa-

só a hablar de investigaciones concretas. Una de las más controvertidas es la que tiene en marcha sobre lo sucedido con la cotización de Bankia en los últimos días de mayo, cuando se negoció un volumen irregular de acciones en lo que supuso la puntilla para los minoritarios y quienes han canjeado sus preferentes. Rodríguez precisó que no hay plazo para tomar una decisión sobre un asunto que no es "nada sencillo".

No habló, sin embargo, de otro asunto que preocupa a la CNMV. El importante trasvase de capitales de depósitos bancarios a fondos de inversión durante las últimas semanas al calor de mejores rentabilidades. No hay una investigación formal al respecto, pero se siguen de cerca los movimientos en el sector.

La AN investiga si El Corte Inglés forzó la ley en su último convenio

• La Sala de lo Social admite a trámite una demanda de UGT y CC OO por incluir cambios "sustanciales" que irían contra el Estatuto de los Trabajadores

J.A.B.
Colpisa. Madrid

La Sala de lo Social de la Audiencia Nacional (AN) investigará si el desarrollo del convenio sectorial pactado entre el grupo El Corte Inglés y los sindicatos mayoritarios en el mismo, FASGA y FETICO, ha incurrido en fraude de ley.

Para ello ha admitido a trámite la demanda de impugnación de CC OO y UGT, que piden el retorno a las condiciones laborales anteriores al haberse producido cambios "sustanciales" en las nuevas que, a su juicio, irían contra el Estatuto de los Trabajadores.

Desigualdad hombre-mujer
Ambas partes han sido citadas el próximo 5 de septiembre. Para entonces El Corte Inglés ya debería haber resuelto sus desigualdades salariales entre hombres y mujeres, en cumplimiento de una sentencia del mismo tribunal. De esta equiparación se beneficiarán unas 25.000 empleadas, sobre todo las de más antigüedad.

Rebajan la fianza a Díaz Ferrán pese al posible engaño

• El expresidente de la CEOE y dueño de Viajes Marsans deberá pagar 5 millones, en lugar de los 10 previstos, que ya bajaron de los 30 iniciales

J.A.B.
Colpisa. Madrid

Cinco millones de euros. Esa es la suma que deberá cubrir Gerardo Díaz Ferrán, expresidente de la CEOE y antiguo propietario de Viajes Marsans —por cuya quiebra está imputado—, si quiere salir de la prisión madrileña de Soto del Real, donde se encuentra interno desde el pasado 5 de diciembre.

Así lo ha decidido la Sección Segunda de lo Penal de la Audiencia Nacional, que en un auto conocido ayer rebaja a la mitad su fianza anterior, ya reducida a principios de febrero desde los 30 millones iniciales hasta 10 millones.

Los magistrados han tomado esta decisión en base al principio de "proporcionalidad", aunque advierten de que persiste el riesgo de fuga y, además, existen indicios de que Díaz Ferrán pudo vender sus bienes —en España y el extranjero— antes de ser acusado.

Gobierno de Navarra Expropiaciones Información pública

Información: www.navarra.es

Construcción de la red de distribución de gas natural a Arazuri (Cendea de Olza)

A los efectos previstos en el artículo 73.4 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de hidrocarburos modificada por la Ley 12/2007, de 2 de julio, con el fin de adaptarla a lo dispuesto en la Directiva 2003/55/CE del Parlamento Europeo y del Consejo sobre normas comunes para el mercado interior de gas natural, se somete a información pública la siguiente solicitud de autorización administrativa:
Peticionario: Gas Navarra S.A. con domicilio en Avenida de Guipúzcoa, 40, Planta 1ª, Local 10, 31012 Pamplona.

Objeto de la petición: autorización administrativa y aprobación de la ejecución del proyecto para la construcción de instalaciones de la red de distribución de gas natural al núcleo urbano de Arazuri en el término municipal de Cendea de Olza y declaración de su utilidad pública.
Descripción de las instalaciones: se proyecta realizar el suministro de gas natural mediante una red de distribución MOP 2 a 5 bar, en MOP 4 bar. Las tuberías a utilizar en las redes de distribución con rango de presión entre 2 y 5 bar

serán de polietileno en SDR 11 o SDR 17,6, conforme a la UNE-EN ISO 12162, en diámetros DN 160, DN 110, DN 90, y DN 63. La longitud total de las redes proyectadas asciende a 3.501 metros, aproximadamente.
Presupuesto: 186.680,84 euros.
La declaración de utilidad pública llevará implícita la necesidad de ocupación de los bienes o adquisición de derechos afectados e implicará la urgente ocupación de los mismos.
Lo que se hace público para general conocimiento y para

que pueda ser examinado el expediente en el Servicio de Energía, Minas y Seguridad Industrial, Parque Tomás Caballero, 1, 5ª planta de Pamplona, donde se podrán presentar por triplicado las alegaciones que se consideren oportunas, en el plazo de 20 días a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Navarra. Pamplona, 23 de mayo de 2013 - El director del Servicio de Energía, Minas y Seguridad Industrial, Jesús Lasa Equiza.

Relación de bienes y derechos afectados

Código de Finca	Titular/es	Servidumbre		Ocupación Temporal	Válvulas		Pol	Par	Naturaleza y Clase
		ml	m²		ud	m²			
Arazuri (Cendea de Olza)									
AR-01	Ayuntamiento de la Cendea de Olza c/ del Angulo, 2 31171 Ororbia (Navarra)	85	255	0	1	1	-	-	Vial
AR-02	Ayuntamiento de la Cendea de Olza	15	45	75	0	0	2	633	Suelo-Zona Verde
AR-03	Concejo de Arazuri c/ San Juan, 52 31170 Arazuri (Navarra)	6	18	75	0	0	2	626	Suelo-Arbolado
AR-04	Comunidad Foral de Navarra (Autovías) Avda. San Ignacio 3 31002 Pamplona (Navarra) Autopistas de Navarra S.A. c/ Sangüesa, 8 31003 Pamplona-Iruña (Navarra)	64	192	0	0	0	-	-	Autovía A-15
AR-05	D. José Mº Murillo Agós c/ San Juan, 12 31170 Arazuri (Navarra)	42	126	420	1	1	2	291	L. Secano
AR-06	Concejo de Arazuri	432	1296	2160	0	0	-	-	Camino

ABREVIATURAS: Pol.: Polígono; Par.: Parcela

Rajoy se muestra receptivo a explorar nuevos cambios fiscales

El presidente viaja hoy a Bruselas para pedir más integración, lucha contra el paro y crédito a pymes

Puesto que España no es receptiva a la subida del IVA pedida por Europa, el Gobierno propone revisar todo el sistema tributario

M.J. ALEGRE Colpisa. Madrid

España cumple, o lo intenta, las exigencias de los socios europeos, y espera ser tratada con reciprocidad. El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, celebra hoy un encuentro con el colegio de comisarios europeo, liderado por José Manuel Durao Barroso. Pero el dirigente español, que viaja a la capital belga escoltado por todo su equipo económico, es consciente de que algunos requerimientos de la Comisión Europea no han sido atendidos.

El Ejecutivo comunitario hubiera preferido que España optara por reestructurar el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) en vez de prolongar el incremento del Impuesto sobre la Renta de las

Personas Físicas. El presidente del Gobierno se ha declarado "dispuesto a explorar" la posibilidad de un cambio en la tributación indirecta, según ha trascendido de un encuentro que mantuvo, a puerta cerrada, con senadores de su partido.

Modificar el IVA no significa subirlo, apuntaron fuentes próximas al encuentro. En realidad, desplazar de grupo algunos bienes y servicios ahora afectados por unos tipos más bajos para aplicarles otros más elevados tendrá un efecto alcista en todo caso. Y la vicepresidenta del Gobierno ya ha admitido que el Gabinete se ha propuesto realizar una revisión "completa y sistemática" del sistema tributario español, que ha sido revisado en muchas ocasiones a través de reformas parciales. Soraya Sáenz de Santamaría emplazó este cambio a un plazo relativamente largo, allá por 2015.

Otros requerimientos del ejecutivo comunitario tendrán respuesta inmediata. Frente a las demandas de profundizar en la reforma del mercado laboral, o las sugerencias de implantar un contrato único para acabar con la dualidad del ámbito de trabajo en España, Rajoy argumentará que en breve se conocerá una primera evaluación de los cambios ya in-

troducidos. Sin duda, los expertos de la UE le van a recordar que la muy elevada tasa de paro no deja espacio para dilaciones. Las recomendaciones de afrontar con urgencia la financiación del sistema de pensiones tendrán una réplica similar. Un grupo de expertos está a punto de dar a conocer sus sugerencias para garantizar la sostenibilidad de la protección de los jubilados en el medio y largo plazo, se propone alegar el Gobierno.

La unión bancaria

Mariano Rajoy acude a Bruselas tras recibir un primer aliento de la Comisión, que ha prorrogado dos años el calendario de cumplimiento del déficit. También ha percibido mignos positivos de la troika (CE, BCE, FMI) sobre la asunción de los compromisos que acompañaron al rescate bancario. Por estas fechas se cumple un año de la concesión de la asistencia financiera europea, por importe de 100.000 millones.

Con el cuaderno de deberes al día, Rajoy quiere instar al Ejecutivo comunitario a cumplir su parte. En el Consejo Europeo de finales de este mes tiene puestas muchas esperanzas. La agenda de peticiones del Jefe del Ejecutivo español al resto de los socios se puede resumir en un enunciado:

que la integración europea acelere el ritmo.

España interpreta que los progresos que se lleven a cabo en la unión bancaria serán una eficaz vacuna frente a futuros ataques especulativos. Pero Alemania mantiene su resistencia a establecer un calendario e invoca la necesidad de una reforma de los Tratados antes de designar la autoridad común de resolución de crisis. Puesto que Bruselas es uno de los primeros interesados en avanzar en la integración, la lista de propuestas del Gobierno español abarca otras prioridades, como la lucha contra el paro juvenil y la mejora de la financiación de las pymes.

Entre las propuestas de Rajoy figura la de que las bonificaciones para la contratación de jóvenes no computen como déficit. También instará a que Banco Europeo de Inversiones (BEI) triplique su financiación anual, de 10.000 a 30.000 millones de euros, y a que otorgue a la banca privada garantías de alta calidad sobre nuevos préstamos a pequeñas empresas.

Por descontado, España apoya cualquier iniciativa del Banco Central Europeo de utilizar los créditos a pymes como contrapartida para liberar nuevos préstamos.

CNMV y Banco de España, por la educación financiera

• Proponen preparar a los jóvenes, en el sistema educativo obligatorio, a manejar el dinero con "conocimiento de causa"

Colpisa. Madrid

Los problemas surgidos con la colocación de preferentes, un producto financiero que se vendió en muchos casos a los ahorradores como depósito, sin enfatizar su carácter de riesgo, no han hecho sino dejar patente la necesidad de que los ciudadanos se familiaricen con los productos financieros.

Hace cinco años que se inició una experiencia piloto para preparar a los jóvenes a manejar el dinero con conocimiento de causa. La iniciativa surgió en el curso 2010-2011 y desde entonces, y con carácter piloto, se han incluido, en determinados centros y en distintos tramos y asignaturas de ESO, módulos específicos para capacitar a los escolares en la comprensión de conceptos básicos como riesgos financieros, la contratación y esencia de una hipoteca, una cuenta corriente o una tarjeta de crédito.

Un lustro después, cuando la iniciativa se ha extendido a 400 colegios y unos 21.000 estudiantes, el Banco de España y la Comisión Nacional del Mercado de Valores se proponen dar un paso más, e introducir la educación financiera en el sistema educativo obligatorio. Ambos organismos se lo plantean como uno de sus "grandes objetivos" dentro del plan de educación financiera que abarca hasta 2017 y que el gobernador, Luis M^º Linde, y la presidenta de la CNMV, Elvira Rodríguez, renovaron ayer.

Para ello se profundizará en el desarrollo del convenio firmado con el ministerio de Educación en 2009. El proyecto, que se ha visto reforzado con la colaboración de la Secretaría General del Tesoro y de la Dirección General de Seguros, ha ampliado temario. Ahora se propone, además, concienciar a la población de la necesidad de previsión de la jubilación y fomentar la cultura aseguradora para gestionar los riesgos que se plantean a lo largo del ciclo vital de los ciudadanos.



El ministro de Exteriores, José Manuel García-Margallo, en la presentación en Bruselas de la Marca España, ante las instituciones europeas.

EFE

España despliega 'glamour' y gastronomía en Bruselas

El acto en la Eurocámara para promover la Marca España destacó a las empresas nacionales que trabajan a escala global

IÑAKI CASTRO Colpisa. Bruselas

España intentó restañar ayer su imagen en Bruselas con un despliegue de *glamour*, éxitos empresariales y gastronomía del máximo nivel. El ministro de Exterio-

res, José Manuel García-Margallo, desembarcó en la Eurocámara al frente de una amplia delegación concebida para reparar los estragos causados por la crisis en la proyección internacional del país.

Arropado por personalidades de distintos ámbitos y una avalancha de datos sobre los puntos fuertes de la economía, insistió en la necesidad de que se genere "confianza" para que los inversores extranjeros tiren de la recuperación y la creación de empleo.

El acto, englobado en los es-

fuerzos por promover la Marca España, sirvió para poner de relieve la presencia de las empresas nacionales a escala global. Margallo lamentó que "cierta prensa" internacional haya contribuido a distorsionar la imagen de un país al que todavía se le percibe como "poco sofisticado y de baja tecnología".

"Puede ser la herencia de aquella España de charangay pandereíta", concedió antes de subrayar el salto dado en las últimas cuatro décadas. Entre otros ejemplos re-

cordó que el sector turístico es el segundo más potente del mundo solo por detrás del norteamericano y el liderazgo global en energías renovables.

Siete de diez infraestructuras

El alto comisionado del Gobierno para la Marca España, Carlos Espinosa de los Monteros, abundó en que "la realidad del país es bastante mejor" de lo que se cree. Tras destacar el talento y la innovación, recordó que las empresas españolas trabajan en siete de las diez ma-

yores infraestructuras que se construyen: el AVE a La Meca, la ampliación del Canal de Panamá o el puente sobre el Bósforo.

Las distintas intervenciones se trufaron con vídeos sobre los atractivos turísticos, cifras sobre las principales empresas o referentes deportivos como el Barça y el Real Madrid. El comisario de Competencia, Joaquín Almunia, abogó por desterrar los "estereotipos" alimentados por la crisis sobre un Norte de la UE "industrial" y un Sur "perezoso".

EDITA: Diario de Navarra, S.A.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Javier Goyena García-Tuñón

DIRECTOR GENERAL Luis Colina Lorda



DEPÓSITO LEGAL:
Edición General NA-5-1958/ISSN: 1577-6301.
Edición Estella NA-296/2001/ISSN 1577-6263.
Edición Tudela. NA-297/2001 / ISSN: 1577-6255

DOMICILIO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN
Zapatería, 49. Apartado, 5 - Pamplona 31001
Teléfono 948 22 13 55

REDACCIÓN
Carretera de Zaragoza, s/n. Cordovilla 31191
redaccion@diariodenavarra.es

DIRECTORA Inés Artajo Ayesa
SUBDIRECTORES
Luis Castiella Muruzábal y Miguel Ángel Riezu Boj

REDACTORES JEFES
José J. Murugarren (Navarra), José María Esparza (Deportes) y Fernando Hernández (Diario 2).

JEFES DE SECCIÓN
Luis M. Sanz y Nacho Calvo (Navarra),
Germán Larrañaga (Diseño) y Germán Ulzurrun (Cierre).

DELEGACIÓN DE ESTELLA Carlos II el Malo, 7
Tfnos.: 948 546301/948 546330. Fax: 948 546063

DELEGACIÓN DE TUDELA. Plaza Sancho el Fuerte, 7
Tfnos.: 948 410310/948 848409. Fax: 948 410887

TELÉFONOS
Centralita 948 236050
Redacción 948 236050
Fax Redacción 948 150484
Publicidad 948 221355
Fax Publicidad 948 206048
Distribución 948 236000
Suscripciones 948 076068

Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1. párrafo segundo de la Ley de Propiedad Intelectual, conforme a la redacción dada por la Ley 23/2006, de 7 de julio.

EDITORIAL

La juez deja a Barcina a un paso del Supremo

La juez que investiga el cobro de dietas de CAN quiere elevar el caso al Supremo para imputar a la presidenta Barcina. Una decisión tan grave debería sustentarse en argumentos más sólidos

La juez que investiga el cobro de dietas de CAN por parte de los miembros de la Permanente de la Junta de Fundadores ha abierto la puerta para que el Supremo impute por un presunto delito de cohecho a la presidenta de Navarra, Yolanda Barcina. María Paz Benito, en un auto muy duro, y abiertamente enfrentado a las tesis de la fiscalía, aprecia indicios de "cohecho impropio" y considera ya "indispensable" que declare como imputada Barcina, aforada por su cargo. Todo indica que el caso, en el que ha imputado al expresidente Sanz, al exconsejero de Economía Miranda, al alcalde de Pamplona Maya, y al exdirector de la CAN Goñi, pasará al órgano superior, donde se reiniciará el procedimiento desde cero. La magistrada insiste en la existencia de indicios delictivos, aunque cambia, de forma sustancial, su enfoque inicial. En el auto de ayer la titular del Juzgado ya no liga la percepción de las dietas a la no inspección de CAN, argumento que empleó en su día para retener aquí la causa y no remitirla a la Audiencia Nacional. Entonces hablaba de "un delito de cohecho, que es consustancial al delito de prevaricación por omisión". Algo que el informe fiscal y muchos juristas ponían en duda hasta el punto de considerar que no se sostenía la imputación, cuando menos del alcalde Maya que carecía de labor inspectora alguna. Sin embargo, la juez no distingue ni siquiera en este caso. Mantener la postura de la magistrada resulta un tanto arriesgado cuando la base que dio lugar al procedimiento inculpatario desaparece. Primero porque la hace contra el fiscal, que no ve cohecho. También porque concluir ahora que la mera percepción de un regalar por parte de un cargo público puede ser delito entra en un terreno difuso, tanto como el de diferenciar corrupción, corruptela o chapuza. Y porque elevar al Supremo la imputación a la presidenta, cuando lo pudo hacer desde un principio, ha privado a Barcina del derecho a la defensa. Toda prudencia es poca a la hora de enjuiciar hechos delictivos con argumentos sólidos. Pero las cautelas judiciales deben extremarse cuando una acusación afecta no solo a la integridad personal sino a la estabilidad del Gobierno foral y de Pamplona.

En el auto de ayer desaparece la causa por la que la juez se atribuyó la competencia

APUNTES

Un respiro para el paro

Según los datos de Ministerio de Empleo, Navarra terminó el mes de mayo con 1.259 parados menos, y sitúa la cifra total de desempleados en 53.185. Este dato supone el descenso por tercer mes consecutivo, si bien el número de parados ha crecido un 7,34% comparado con el mismo mes del año anterior. Es cierto que estas cifras deben ser tomadas con la debida cautela, y que pueden no indicar una tendencia. Pero en el contexto económico actual, el que se incorporen personas al mercado laboral es una noticia esperanzadora para el futuro.

El 'metal', con convenio

UGT y CCOO han alcanzado un preacuerdo con la patronal del sector del comercio del metal en Navarra que "garantiza" el mantenimiento del convenio sectorial. La decisión afecta a unos 2.500 trabajadores y que aglutina a unas 250 empresas. El hecho de que dos partes muy enfrentadas hayan llegado a un entendimiento ha evitado una huelga indefinida que no hubiera beneficiado a nadie. Todo lo contrario. En estos momentos de dificultad económica extrema plantear una negociación bajo la máxima del todo o nada puede llevar a autoinmolarse.

La batalla de Taksim

El autor señala que los dos muertos ya reconocidos, y los más de 3.000 heridos registrados en todo el país, han provocado que la batalla de Taksim se convierta en una crisis política sin precedentes, hasta el punto de afectar al núcleo del poder

Manuel Martorell



La plaza de Taksim se llega subiendo por Istiklal desde el puente y la torre Galata tras cruzar el mítico Cuerno de Oro, llave marítima de la antigua Constantinopla. A un lado y otro de esta avenida peatonal se dispersan por las callejuelas todo tipo de locales, bares, pubs con música en directo, tiendas de moda y centros culturales donde se reúne la vanguardia social y política de Turquía. Históricamente habitado por cristianos griegos y armenios, pasear por sus calles al atardecer causa una impresión semejante a la de perderse por el casco viejo de cualquier ciudad europea.

Si para los turistas esta parte europea de Istanbul es conocida por el famoso Pasaje de las Flores, para los turcos es el bastión de todas las minorías y movimientos contrarios primero al militarismo kemalista y ahora al autoritarismo de Tayyip Erdogan. Precisamente en esa amplia plaza que corona este escarpado barrio, los activos sindicatos turcos convocaban sus "primeros de mayo" hasta que el año 1977 la policía disolviera a tiros la multitudinaria concentración dejando sobre el asfalto decenas de cadáveres. Desde entonces, todos los gobiernos han prohibido la celebración del día internacional de los trabajadores en este lugar.

Para comprender lo que ha ocurrido en Turquía es necesario conocer el emblemático significado que tiene este lugar como espacio de libertad no solo para la juventud sino también para amplios sectores de todo el país que ven en el actual Ejecutivo una deriva antidemocrática muy similar a la que tenían los gobiernos anteriores bajo la vigilancia del Ejército. Todos, de una u otra forma, han intentado reconquistar este re-

ducto de liberales y progresistas. Desde que los islamistas, liderados precisamente por el actual primer ministro, que comenzó sus carrera política como alcalde de Istanbul, se hicieron con el control del Ayuntamiento a mediados de los años 90, las asociaciones cívicas han tenido que salir en varias ocasiones a la calle para defender la especial forma de vida de este distrito, protestando contra las redadas policíacas, a favor de la libertad de expresión, contra los prohibitivos impuestos al consumo de alcohol o la sustitución de los cursos de danza clásica por clases de idiomas, especialmente de árabe, en los centros culturales del municipio.

En el fondo, tanto el proyecto de levantar un centro comercial sobre el parque Gezi, la única zona verde relevante del barrio, como la idea nunca abandonada por Erdogan de levantar en la plaza una gran mezquita que haga sombra a la catedral asirio-caldea no son vistas desde el resto de Turquía como un simple contencioso urbanístico, de especulación inmobiliaria o un asunto religioso, sino como una nueva agresión a la idiosincrasia con la que se identifica buena parte de la población.

El hecho de que Erdogan cerrara cualquier posibilidad de diálogo diciendo expresamente a los acampados en el parque que, hicieran lo que hicieran, ya había tomado una decisión, y que la Policía actuara con tal brutalidad para imponerla ha dejado al descubierto que el Gobierno está dispuesto a cualquier cosa con tal de alcanzar sus objetivos, una actitud más propia de "un dictador", como le acusan los manifestantes, que de alguien que pretende hacer de su "islamismo democrático" un referente político para todo el mundo musulmán. A partir de ahí las compara-

ciones con las revueltas de la denominada "Primavera Árabe" son inevitables, comenzando por la propia imagen aérea de la plaza de Taksim, ocupada por decenas de miles de personas como ocurrió en la egipcia de Tahrir. En Turquía también los jóvenes son los protagonistas de la protesta e igualmente se han visto obligados a usar las redes sociales por internet como herramientas de información y movilización ante el silencio cómplice de las grandes cadenas de prensa y de televisión que, salvo excepciones, han actuado como verdaderos pregoneros gubernamentales.

Y, como ha sucedido en otros países, las reivindicaciones de los manifestantes han superado con creces el problema, en este caso medioambiental, desencadenante de la revuelta para poner en cuestión el propio carácter democrático del sistema político turco. Para estos sectores juveniles, Erdogan, en realidad y en contra de lo que ha repetido en tantas ocasiones, no quiere implantar una auténtica democracia sino solo mantener las anteriores estructuras de gobierno autoritario dándoles ahora un barniz islámico. Los dos muertos ya reconocidos y los más de 3.000 heridos registrados en todo el país han provocado que la batalla de Taksim se convierta en una crisis política sin precedentes, hasta el punto de afectar al propio núcleo del poder, donde se han enfrentado la posición más dialogante del presidente de la República, Abdullah Gul, con la línea dura defendida por el actual primer ministro.

Manuel Martorell es periodista especializado en asuntos de Oriente Medio



CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Las dietas de la CAN



La juez pone a Yolanda Barcina a las puertas del Tribunal Supremo

Considera "indispensable" que se le tome declaración como imputada

La magistrada ha dado dos días a las partes para que se posicionen sobre si las dietas de la CAN deben ir al Supremo

Si la causa acaba en el Alto Tribunal, allí se analizaría el caso y se decidiría la imputación o no de la presidenta

GABRIEL GONZÁLEZ

Pamplona

La juez que investiga las dietas de la CAN acercó ayer a Yolanda Barcina al Tribunal Supremo. Tras cuatro meses de investigación, Mari Paz Benito ve "indispensable" que se tome declaración a la presidenta del Gobierno de Navarra "en calidad de imputada" por un posible delito de cohecho, algo que sólo puede hacer el Alto Tribunal por su condición de aforada. Ahora las defensas de los imputados, los denunciantes y el fiscal tienen dos días de plazo para pronunciarse sobre si procede que el caso en su totalidad se investigue en el Supremo. Si finalmente la causa va a Madrid, esto no supondría la imputación automática de la presidenta, ya que allí se iniciaría una nueva investigación sobre el caso.

En un auto severo con los argumentos expuestos por los imputados, la magistrada de Pamplona sigue convencida de que el cobro de las dietas de Miguel Sanz, Yolanda Barcina, Enrique Maya y Álvaro Miranda en la Comisión Permanente puede suponer un delito de cohecho impropio: "Autoridad o funcionario público que admitiera una dádiva o regalo que le fuera ofrecido en consideración a su cargo público". En su opinión, las reuniones de la Permanente "eran una excusa" para pagar unas dietas que "carecen de soporte normativo", y por tanto pueden ser consideradas jurídicamente como dádiva o regalo.

Esas cantidades, argumenta, eran pagadas a los políticos "sólo por su función en la institución pública que representaban", ya que los estatutos de la CAN recogen que los políticos "sólo" podían formar parte de la Junta de Fundadores de la Caja mientras mantuvieran sus cargos públicos en Gobierno de Navarra y Ayuntamiento de Pamplona. Y añade: "El hecho de que tuvieran que ser estas perso-

nas las que se reunieran [en la Permanente] no aparece reglamentado, ni fue conocido ni aceptado por nadie, ni siquiera por la Junta de Fundadores, lo que determina de una manera más clara que las cantidades que estaban recibiendo con esa simulación de legalidad lo era por sus cargos".

En este punto, la juez pone de relieve su discrepancia con el criterio esgrimido por la fiscalía hace un par de semanas, en el que consideraba que las dietas no eran un regalo, sino la compensación por la asistencia a unas reuniones, y que no podía existir un delito de cohecho porque, según la jurisprudencia, los cargos públicos no ejercen como tal dentro de los órganos de las cajas de ahorros. Se les pagaba, concluía el fiscal, por la función privada que ejercían dentro de una entidad privada como era la caja.

La juez responde al fiscal que toda la jurisprudencia al respecto es anterior a 2010, cuando se añade el tipo penal del cohecho impropio al Código Penal. Y agrega que aunque los políticos no desarrollaran una función pública en la Caja, "la única explicación" para pagarles esas dietas era su cargo público. "No cabe duda", subraya.

Decisión esperada

Por el avance de la causa y la imputación al resto de compañeros de la Permanente, la decisión de la juez era esperada por todas las partes, ya que la otra salida posible era el archivo de la causa y los pasos dados hasta ahora por la juez no hacían presumir eso. Y ayer, por primera vez desde que comenzó a investigar, incluyó expresamente a la presidenta foral en los hechos imputados: el cobro de dietas sin soporte que se pagaban "con conocimiento y aceptación" del director general de la CAN, Enrique Goñi. Para la juez, el hecho de que los imputados devolvieran las dietas cuando se hizo público el caso "es irrelevante".

Entre los indicios delictivos que expone la magistrada a lo largo de quince folios, llama la atención que no figure ni una línea acerca de la no inspección de Caja Navarra (posible delito de prevaricación por omisión) por parte de los organismos públicos. Precisamente, unir el cobro de dietas a la no inspección fue el argumento nuclear que ofreció la juez en marzo para quedarse con la parte de las dietas en Pamplona y no remitirla a la Audiencia Nacional, tal y como reclamaba este tribunal. La juez dice que "no va a entrar en es-

te momento a analizar su hubo contraprestaciones" por el pago de las dietas, pero sí deja claro que a su juicio estos cobros "comprometen o puede comprometer su imparcialidad" en cuanto a la labor de protectorado de la CAN desde el Gobierno de Navarra.

Las defensas de los imputados ven cuestionable esta modificación y la interpretación jurídica de la magistrada. También resaltan que según la ley un juez debe enviar la causa a un órgano superior en cuanto aprecie indicios sobre un aforado, y la mayoría de los argumentos que exponía en su auto de ayer figuraban ya desde el principio, por lo que se debía haber inhibido antes. De esta manera, sostiene, se le ha creado indefensión jurídica a Barcina, que no ha podido acceder a la causa.

Hasta tres meses

Navarra es la única comunidad en España en la que un presidente y sus consejeros deben ser imputados y juzgados por el Tribunal Supremo (así se decidió en el Amejoramiento), mientras que en el resto de regiones es competencia del Tribunal Superior de Justicia. Si finalmente la juez envía la causa al Supremo, deberá hacerlo con una exposición motivada de los posibles delitos e indicios que aprecia. El Alto Tribunal nombraría a un juez instructor que analizaría este escrito, solicitando también un informe a la fiscalía. Tras un plazo que podría llegar a los tres meses, el juez podría archivar la causa si no ve indicios, o, de lo contrario, iniciar una nueva investigación sobre las dietas de la CAN y en su caso citar como imputada a Barcina.



La juez encargada del caso de las dietas, Mari Paz Benito

J.C.CORDOVILLA

COHECHO: Juez y fiscal discrepan JUEZ

SÍ se les pagaba por su función pública. "Los estatutos de la CAN dicen que formarán parte de la Junta mientras mantengan sus cargos públicos. Está claro que reciben las dietas sólo por su función en la institución pública que representan. Que no lo conociera nadie, ni la Junta, determina de forma más clara que las recibían por sus cargos"

SÍ eran regalos. "Se abonaban dietas por asistir a un órgano sin soporte estatutario, desconocida salvo para sus integrantes, en el que se limitan a darse por enterados de información que después se reproduce íntegramente en la Junta, y en ocasiones carecen de ningún contenido"

PASOS A PARTIR DE AHORA

1 Las partes. Los imputados, el fiscal y los denunciantes tienen dos días para exponer sus motivos sobre si la causa debe ir al Tribunal Supremo. También pueden recurrir esta decisión. Ninguna parte ha decidido todavía su posición.

2 Decide la juez. La opinión de las partes no es vinculante para la juez. Si nadie recurre el auto de ayer y la juez decide enviar la causa al Supremo, esta decisión también sería recurrible ante la Audiencia navarra.

3 Pruebas pendientes Aún faltan por llegar al juzgado dos pruebas: los informes del Banco de España sobre los créditos a consejeros de CAN y familiares y la pericial de la Guardia Civil sobre la fecha de creación de las actas de la Permanente.

4 Si va al Supremo. Si la juez envía la causa al Supremo, deberá hacerlo con una exposición motivada sobre qué posibles delitos ve, sus autores y todos los indicios que aprecia.

5 Tres meses. El Supremo analizaría el escrito, pidiendo opinión a la fiscalía, y podría tardar hasta tres meses en responder si ve indicios de delito y abre una investigación, o si lo archiva.



La presidenta Barcina, pensativa, ayer durante un acto en la Universidad Pública de Navarra. J.C. CORDOVILLA

Barcina: “Espero que se demuestre mi inocencia lo antes posible”

La presidenta foral, dispuesta a colaborar con el Supremo “si procede”, responde que no va a adelantar acontecimientos ante la pregunta de si piensa dimitir

MARCOS SÁNCHEZ
Pamplona

La presidenta del Gobierno foral, Yolanda Barcina, viajaba ayer de Madrid a Pamplona en coche a primera hora de la tarde cuando se enteró, a través de la web de Diario de Navarra, de lo que había determinado la juez Mari Paz Benito. Así lo aseguraba la regionalista horas después, en la UPNA, donde participó en la entrega del Premio Jaime Brunet. Así mismo, indicó que se había hecho con el auto íntegro gracias a que se le envió “uno de los imputados”. Antes del acto en la universidad, Barcina atendía a los medios congregados. Después, a este periódico. En ambos casos, sin alejarse demasiado a un *guión* al que se agarró por precaución.

¿Le ha sorprendido el criterio de la juez Benito?

Era algo que se estaba esperando una vez iniciado el proceso, y estoy convencida que en la instancia judicial que corresponda se pondrá pronto de manifiesto mi inocencia y mi honorabilidad. Mi máximo respeto a las decisiones judiciales y mi total disposición a colaborar con la justicia en las instancias que corresponda. **Pero el auto es muy contundente. ¿Ha leído el argumentario?** En estos momentos, reitero mi total disposición a colaborar con la justicia en el Supremo, si procede.

La juez considera “indispensable” que usted declare en condición de imputada. ¿Se ve ya, por lo tanto, a las puertas del Tribunal Supremo? No soy experta en leyes, pero lo

que sí me han explicado es que si voy al Supremo no lo haré como imputada, ya que el Supremo inicia de nuevo la investigación.

Entonces, ¿se prevé que el caso pueda demorarse?

Desconozco los pasos judiciales, pero dicen que los plazos en el Supremo suelen ser bastante cortos.

“Vamos a trabajar”

La juez ve indicios de delito de cohecho impropio. Ante algo así, ¿usted tiene que asumir responsabilidades políticas?

Lo que espero es que se demuestre mi inocencia y honorabilidad en la instancia que corresponda y lo antes posible. La justicia, a hacer justicia; y los políticos, a trabajar por la tarea que tenemos encomendada.

¿Y se puede trabajar con la amenaza de un posible delito de cohecho?

Se puede trabajar y es lo que vamos a hacer.

¿El auto de hoy –por ayer– no es un obstáculo más que dificulta la acción de su Gobierno?

Venimos trabajando así bastante tiempo.

¿Ha barajado por ahora la opción de dimitir?

En estos momentos hay que centrarse en la acción de Gobierno.

¿Dimitirá si finalmente es imputada por el Supremo?

No voy a adelantar acontecimientos.

FRASES

¿DIMISIÓN?

“En estos momentos hay que centrarse en la acción de Gobierno. No voy a adelantar acontecimientos”

EL AUTO DE LA JUEZ

“Respeto las decisiones judiciales y estoy dispuesta a colaborar”

FISCAL

NO se les pagaba por su función pública. Afirmó que hay “amplia y constante” jurisprudencia que señala que las cajas de ahorro tienen una naturaleza jurídica privada y que los cargos públicos que acceden a los órganos de las cajas “no desarrollan allí una actividad o función pública”. Destaca que se pagaron dietas a Sanz cuando no era cargo público.

NO eran regalos. Para el fiscal, las dietas, al menos las pagadas con el Reglamento, no son dádivas o regalos sino “compensaciones por pertenecer y asistir a unos órganos”. Y destaca que las dietas se ingresaban sin ocultamiento en la cuenta bancaria como retención del IRPF.

Las dietas de la CAN



La Permanente de la Junta de Entidades Fundadoras de Caja Navarra, ese órgano reducido en el que se reunieron durante un año Miguel Sanz, Álvaro Miranda, Yolanda Barcina y, al final, Enrique Maya es cuestionado por la juez de modo contundente

La juez 'desmonta' la Permanente

BEATRIZ ARNEDE/ÍÑIGO SALVOCH
Pamplona

LAS conclusiones a las que la juez Mari Paz Benito ha llegado sobre la existencia y funcionamiento de la Permanente de la Junta de Entidades Fundadoras son demoledoras. En las quince páginas de su último auto, que podrían ser el preludio de una nueva fase

judicial en el Tribunal Supremo de Madrid, realiza un riguroso análisis de este órgano de Caja Navarra, paralelo a la Junta de Entidades Fundadoras y en el que se reunieron Miguel Sanz, Álvaro Miranda, Yolanda Barcina y Enrique Maya. Para la juez las reuniones de este órgano no fueron sino "la base, excusa o justificación para el devengo de unas dietas". Y da por sentado que la citada Permanente "carece de soporte esta-

tutario" y "es más que dudable que se pueda admitir su soporte reglamentario". También destaca la opacidad que tuvo esta Comisión Permanente no sólo para el resto de políticos que integraban la Junta de Entidades Fundadoras (el órgano creado en 2010 tras la despolitización de los órganos de Gobierno de la Caja) sino incluso para los propios órganos de control de la entidad financiera.

No existe, según la juez, fundamento que explique la función de la Permanente por cuanto entiende que el contenido de sus reuniones "se reproduce después en las sesiones de la Junta de Entidades Fundadoras" y afirma que "tampoco consta participación, ni actividad alguna de sus participantes". A continuación, se desgranaban algunos de sus argumentos y lo que dijeron al respecto en su día los imputados.

“Hay una carencia absoluta de soporte normativo”

Una de las cuestiones clave de la instrucción del caso de las dietas de Caja Navarra ha sido dilucidar si había un soporte normativo para las llamadas sesiones de reporte de la Junta de Entidades Fundadoras, luego conocidas como Comisión Permanente. Es decir, su regularidad o irregularidad.

La juez concluye que había una "carencia absoluta de soporte normativo que las justificara". En los estatutos de Caja Navarra de 2010, según cita, "no existía ninguna mención ni expresa, ni tácita, a la posibilidad de que pudiera existir otro órgano además de la Junta de Entidades Fundadoras". Y añade que la Permanente no se puede considerar que era parte de la Junta de Entidades Fundadoras, como se ha pretendido, "porque su composición era más reducida, no aparece establecida en ninguna norma o acta, ni es contro-

LO QUE DIJERON

Miguel Sanz

EXPRESIDENTE DE NAVARRA

"Existía un borrador donde figuraba la Permanente... Confiaba en los servicios jurídicos de CAN"

Enrique Goñi

EXDIRECTOR GENERAL DE CAN

"La conciencia de legalidad en CAN sobre las sesiones de reporte era plena"

lada...".

Asimismo, asegura la juez que el hecho de que las sesiones de reporte fueran reguladas a posteriori (las sesiones de reporte se iniciaron en agosto de 2010 y el Reglamento de Funcionamiento Interno que contempla el

Álvaro Miranda

EXCONSEJERO DE ECONOMÍA

"Desde la Constitución de la Junta de Fundadores ya se incluía la mención a las sesiones de reporte"

Enrique Maya

ALCALDE DE PAMPLONA

"Me explicaron que como alcalde también formaba parte de la Permanente"

trabajo de la Permanente se aprueba en junio de 2011) "no ha de suponer la legitimación del órgano teniendo en cuenta lo que se ha expuesto con anterioridad dado que ninguna previsión se hacía al respecto en los estatutos".



El expresidente Miguel Sanz, junto a su abogado Eduardo Ruiz de Erenchun.

J.A. GOÑI

“No se dio publicidad ni se informó de su existencia”

Si la Comisión Permanente era un órgano opaco o no es otra de las preguntas que ha habido en el aire durante la instrucción de la causa. Hasta la fecha, los imputados habían asegurado que sus sesiones eran conocidas por el resto de los miembros de la Junta de Entidades Fundadoras y que no se ocultaban a nadie. No obstante, Enrique Goñi sí reconoció que su existencia podía no ser conocida por los órganos de control de CAN.

En su auto, la juez afirma que a la Comisión Permanente "no se le dio ninguna publicidad, ni se informó a nadie de su existencia, ni de sus integrantes". Añade que su composición "no aparece establecida en ninguna norma o acta" y que "no es controlada ni conocida por nadie". Respecto a la defensa que hicieron los imputados al señalar que en la sesión constitutiva de la Junta de Fundadores se hizo una mención a la posibilidad de ce-

LO QUE DIJERON

Miguel Sanz

EXPRESIDENTE DEL GOBIERNO

"Decir por parte de alguien que no se conocían las sesiones de reporte sólo puede obedecer a cuestiones políticas"

Enrique Goñi

EXDIRECTOR GENERAL DE CAN

"No sé si el resto de la Junta sabía su existencia"

lebrar sesiones de reporte, la juez subraya que los testigos de la Junta de Fundadores llamados a declarar "coinciden en afirmar, unos de manera más rotunda que otros, que en ningún momento fueron conscientes de que pudieran exis-

Álvaro Miranda

EXCONSEJERO DE HACIENDA

"Si está incluido en acta, el resto de la Junta debía conocer la existencia de las sesiones de reporte"

Enrique Maya

ALCALDE DE PAMPLONA

"En el manual que se entregó en junio de 2011 se refleja la Permanente"

tir reuniones distintas a las que celebraba la Junta cuando se mencionó la frase "sin perjuicio de las sesiones de reporte". También pone el acento en que no se acudiera a la Comisión de Control para su reglamentación.



Enrique Goñi, exdirector general de CAN, con su abogada Ana Clara Villanueva.

JAVIER SESMA

“Hay sesiones que carecen de contenido”

La falta de contenido de algunas de las reuniones es otra de las características de la Permanente que destaca la juez en el auto. Su función no tenía “fundamento”, indica, “puesto que todo su contenido se reproduce después en las sesiones de la Junta de Entidades Fundadoras”. Citando las actas de las sesiones de la Permanente, la

magistrada afirma que todas tenían la misma estructura: el secretario de la CAN (Alberto Pascual) informaba de varias cuestiones usando los *power point* y “no consta participación ni actividad alguna por los integrantes de la sesión, limitándose al término de cada una de ellas a hacer constar que ‘quedan enterados’”. Ante el

argumento de que ésa era la manera en la que el secretario hacía las actas, la juez responde que en las que Pascual elabora tras las reuniones de otros órganos de la entidad sí hace constar si hay debate, una consulta o cualquier participación. “Lo que hace dudar seriamente de que estas sesiones (las de la Permanente) tuvieran

LO QUE DIJERON

Enrique Maya
ALCALDE DE PAMPLONA
“En las reuniones se hacían preguntas y aclaraciones”

Álvaro Miranda
EXCONSEJERO DE ECONOMÍA
“Había una participación activa, había trabajo y había debate”

mayor contenido que la recepción de una información, dándose por enterados”.

Pone como ejemplo la sesión de la Permanente del 10 de enero de 2011, cuando siete días después se reúne la Junta de Entidades Fundadoras con idéntico contenido. Ambas citas las convoca el entonces presidente Miguel Sanz que “conoce que con siete días de diferencia se va a celebrar la misma reunión”. Y “más evidente si cabe” resulta lo ocurrido en las sesiones de la Permanente del 30 de agosto y 26 de septiembre de 2011, convocadas por la entonces presidenta Yolanda Barcina, ya que “en ambos casos el contenido es nulo”.



El alcalde de Pamplona, Enrique Maya, con su abogada Chelo Sola a la salida del Palacio de Justicia.

J.A. GOÑI

“Dietas sin publicidad, control o fiscalización”

Los miembros de la Permanente cobraban por cada una de las dos sesiones que celebraban el día que eran convocados 1.717 euros brutos, y el presidente, 2.680 euros. El único documento que recibió la juez de Caja Navarra como “justificativo” de los pagos que realizaba la entidad fue un detalle de dietas, como hace constar en el auto. Ahí figuran las dos cifras. “Cantidades éstas que no se identificaban como dietas por asistencia a las sesiones de reporte (Permanente), no aparecían con esa denominación en las cuentas de la Caja y no se ponían en conocimiento del Banco de España ni de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por no referirse a órganos de gobierno ni a personal directivo de la entidad”, detalla. “Por lo que quedaban al margen de cualquier publicidad, control o fiscalización”.

La juez considera que las reuniones de la Permanente son “la

LO QUE DIJERON

Miguel Sanz
EXPRESIDENTE
“Si me pagaron algo que no me correspondía, que no es el caso, no será culpa mía”

Enrique Goñi
EXDIRECTOR GENERAL DE CAN
“No es mi competencia pagar las dietas. Es algo automático por pertenecer a un órgano y asistir”

base, excusa o justificación de devengo de unas dietas que carecen de soporte normativo”. “Estas reuniones y las dietas devengadas no son controladas de ninguna manera por la Caja, tal y como ha afirmado el señor Enrique Goñi (exdirector general de la entidad

y que declaró como imputado). La juez recuerda que Goñi dijo que existe una consignación presupuestaria para dietas, “que su devengo es un trámite burocrático automático acreditando la pertenencia al órgano y la asistencia a la reunión”, y que “mientras no se supere la dotación presupuestaria, no hay problema”. Agrega que el exdirector general de CAN reconoció que no se realizaba control alguno sobre esos pagos “porque existía confianza en los integrantes”.

Por el contrario, la base para el devengo de dietas en la Junta de Fundadores se encuentra en el acta de la comisión de Personal y Retribuciones de 23 de julio de 2010, que hace referencia a las mismas. Algo que no se hizo para la Permanente cuando, citando a Goñi la juez indica que al ser un órgano nuevo se debería haber fijado el régimen de pago de dietas “para legitimar estos ingresos”.



Álvaro Miranda, exconsejero de Economía, y su abogada Cristina Ruiz-Galbe.

J.C. CORDOVILLA

“Elegidos arbitrariamente por el presidente”

La juez M^a Paz Benito destaca en el auto que los integrantes de la Permanente “fueron elegidos de manera arbitraria por quien convocaba esas sesiones”, que era “el presidente de la Junta de Entidades Fundadoras y presidente del Gobierno de Navarra”. Primero, Miguel Sanz, y después de julio de 2011, Yolanda Barcina. Los miembros de la Permanente eran, además del presidente del Ejecutivo, el alcalde de Pamplona y el consejero de Economía.

Mientras no hay ninguna norma que recoja la composición de la Permanente, los Estatutos de la entidad, en su artículo 72, sí concretaban entonces quiénes debían formar la Junta de Entidades Fundadoras. Hay que recordar además que esos estatutos de la Caja del año 2010 no recogían “ninguna mención, ni expresa ni tácita, a la posibilidad de que además de la Junta de Entidades

LO QUE DIJERON

Miguel Sanz
EXPRESIDENTE DEL GOBIERNO
“Lo normal es que estuvieran allí los órganos unipersonales, Gobierno y Ayuntamiento”

Álvaro Miranda
EXCONSEJERO
“No habiéramos asistido a reuniones irregulares o ilegales”

Fundadoras pudiera existir ese otro órgano, la Permanente, al que en un principio se le denominó “sesiones de reporte”, como recoge el auto de la juez.

La magistrada, al abordar las reuniones de la Permanente, re-

cuerda que Miguel Sanz, aunque a partir de julio de 2011 ya es presidenta Yolanda Barcina, sigue asistiendo a las sesiones de la Permanente. “A pesar de no estar prevista en norma alguna su presencia, una vez ya no ostentaba el cargo de presidente”.

Quién convocaba la sesión
“No se ha aclarado cómo se hacía la convocatoria (de las reuniones de la Permanente), de quién partía, si conocían el orden del día antes de acudir a la sesión”, destaca la juez. En este punto, considera que debe tenerse en cuenta lo declarado por el secretario de la CAN, Alberto Pascual, quien aseguró que “era el presidente (de la Junta y del Gobierno) quien indicaba si la convocatoria debería ser para la Junta de Entidades Fundadoras o para las sesiones de reporte (Permanente)” y quien decidía el contenido.

Docentes de Filosofía piden al Parlamento que mantenga su asignatura

La LOMCE reduce un 66% el peso de las materias obligatorias de ética, que imparten unos 200 maestros en Navarra

CARMEN REMÍREZ
Pamplona

“Comodín de cada reforma, arma arrojada entre partidos o moneda de cambio susceptible de ser intercambiada por la enseñanza de la religión católica”. Una representación de los docentes que imparten la asignatura de Filosofía en Navarra (alrededor de 200 en conjunto, 90 en la red pública) compareció ayer en comisión parlamentaria para rechazar, en esos términos, que la nueva ley educativa, la LOMCE, reduzca un 66% el peso de sus materias. Mikel Etxalar, del IES Toki Ona de Bera; Félix Carrasco, del IES Benjamín de Tudela, de la capital ribera; y Joaquín Roa, del IES Plaza de la Cruz, en Pamplona, mostraron su “enérgica protesta” ante el trato que podría recibir su asignatura. La reforma plantea la obligatoriedad únicamente en 1º de Bachillerato

y no, como hasta ahora, también en 4º de ESO y 2º de Bachiller.

En su exposición, Mikel Etxalar subrayó la “necesidad e importancia de la Filosofía en la educación”. “Contribuye de manera decisiva a formar personas autónomas y críticas”, declaró. “Una de las maneras de superar nuestro fracaso escolar es educar en las capacidades, en razonar; no en aprender de memoria”. Por su parte, Félix Carrasco, advirtió del riesgo de que un alumno de FP “pueda acabar su formación sin pasar por esta materia”. Joaquín Roa indicó que “sin filosofía no existiría nuestra cultura” y distinguió “ciencia” de “cientifismo”. “Ciencia es espíritu crítico”.

Tras su alocución, en el turno de portavoces, Pedro Rascón (PSN) se refirió al rechazo que su partido hace de la LOMCE. “Es una ley que empeora la calidad educativa en este país. Nos retrotrae a los años 60”. Bakartxo Ruiz, de Bildu, se solidarizó con el colectivo de docentes de Filosofía, pero fue más allá. “El problema no está sólo en vosotros, sino en los alumnos y el sistema educativo. La LOMCE tiene una concepción de la educación elitista y tec-

nocrática. Es centralizadora, adoctrinadora y sumisa a la mercantilización”. En similares términos se expresó Nekane Pérez (NaBai). “Estamos en contra de la ley porque crea rebaños y no tiene en cuenta la especificidad de Navarra”.

José Miguel Nuin (I-E) focalizó también en la ley el problema. “Nuestro partido presentará en el Congreso de los Diputados una enmienda a la totalidad”. En su opinión, “el objetivo del PP y la derecha es achicar a la escuela pública, reducir los espacios potentes que preservan la igualdad de oportunidades en la sociedad”. En representación de UPN, Carmen González avaló la necesidad de una reforma educativa. También se refirió con “cariño” a la asignatura de Filosofía. “Nadie duda de su importancia”. Avanzó que UPN trabaja en enmiendas parciales a la ley.

Desde el PP, Amaya Zarranz, defendió la reforma. “Hay portavoces que hablan sin haberse leído la LOMCE. No es cierto que vaya a desaparecer. Habrá mayor libertad de asignaturas optativas para que padres y alumnos puedan elegir más”.



Mikel Etxalar (IES Toki Ona de Bera), Mikel Carrasco (IES Benjamín de Tudela, de Tudela), Esteban Garijo (UPN) y Joaquín Roa (IES Plaza de la Cruz).

JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

Ética o búsqueda de ‘lugar común’

Con gran simbolismo, Mikel Etxalar eligió iniciar su intervención utilizando el concepto griego de *ágora* como metáfora del Parlamento. “Esta es nuestra plaza pública, la herramienta de la que nos hemos dotado en democracia para abordar los problemas y leyes de la *polis*, de la ciudad. Aquí hemos venido a exponer nuestra preocupación”. Más adelante, en su turno, su compañero, Joaquín Roa, también hizo referencia en un documento que leyó a los parlamentarios a la Filosofía como “seña de identidad imprescindible de la cultura occidental”. Tras las intervenciones de los portavoces de cada grupo, muy dispares en fondo y forma, y sin conclusiones concretas acerca del aspecto que solicitaban, el apoyo a l peso actual de la asignatura dentro de la competencia que el Parlamento foral tiene en materia educativa, los docentes volvieron a reivindicar la importancia del concepto de acuerdo, de consenso, entre los distintos partidos. “Sí, somos diferentes pero tenemos espacios comunes. Por eso somos sociedad. Por ejemplo, uno de estos espacios comunes puede ser la asignatura de Ética en la ESO. Cabe recordar que no habrá sociedad sin valores comunes. Si solo miramos a nuestro ombligo y a lo que nos diferencia, qué difícil será llegar a esos acuerdos que nos constituyen como sociedad. Para ello es fundamental la Filosofía”.



La vicepresidenta Sáenz de Santamaría, la ministra Fátima Báñez, el editor Lara y el navarro Jesús Ibáñez.

EFE

Jesús Ibáñez recogió la medalla al Mérito en el Trabajo

Junto con otros trece galardonados y de manos de Sáenz de Santamaría y la ministra Báñez

Efe. Madrid

El Gobierno reconoció ayer, con la imposición de sendas medallas al Mérito en el Trabajo, la “dedicación” y el “esfuerzo” de 14 personas -entre ellas el navarro Jesús

Ibáñez Ardanaz-, que con su vida volcada en el trabajo dan un halo de esperanza en estos momentos de dificultades, en los que es necesario devolver a la sociedad el protagonismo. Entre los galardonados se encontraban también José Manuel Lara, empresario de Grupo Planeta y Antena 3, y el actor asturiano Arturo Fernández.

La ministra de Empleo, Fátima Báñez, acompañada por la vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, reconoció

ron el trabajo de catorce personalidades del mundo del teatro, la empresa o el derecho, que han dedicado sus vidas al desempeño de una labor “apasionante”, como la han calificado muchos de ellos. “No hay que olvidar nunca el esfuerzo por ser mejores a través del trabajo”, recomendó Báñez. La ministra de Trabajo destacó que con la concesión de estas medallas, el Gobierno premia una “conducta socialmente útil” porque el trabajo de los galardonados ha contribuido al “bien común” y se han convertido en “referentes”. “Un país que tiene referentes tiene esperanzas”, señaló.

Acompañados por familiares, amigos, políticos y empresarios, los galardonados, entre los que se encontraban el fundador de ATA, Lorenzo Amor López, el presidente del Grupo Planeta y Antena 3, José Manuel Lara; el productor y actor, Arturo Fernández; o los presidentes del Grupo Siro y de Lingotes Especiales, Juan Manuel González y Vicente Garrido, respectivamente, han mostrado, de un modo u otro, la pasión por su trabajo. A título póstumo recibió el galardón el recientemente fallecido Francisco Hidalgo, quien trabajó en todas las disciplinas del derecho.

El Gobierno también reconoció a Emiliano Andrada, miembro fundador del Grupo Induyco y cuya trayectoria ha estado vinculada al Corte Inglés, así como al presidente de Acesur, Juan Ramón Guillén. También a Ramiro Carragal; al inspector de Trabajo y Seguridad Social, Juan Velarde; o al que fuera consejero-director de “Viviendas de Vizcaya”, Jesús de Landeta.

Inquinasa reduce en 2 despidos más el ERE hasta 57 extinciones

El comité de empresa ha convocado una huelga indefinida a partir del lunes y una manifestación el viernes

C.L. Pamplona

Tras dos semanas desde que la dirección de Inquinasa anunciara un ERE con 62 despidos (la mitad de la plantilla), los representantes de la empresa en la mesa negociadora redujeron el número de extinciones hasta las 57, dos menos que las que se propusieron en la reunión del 30 de mayo. Además, la dirección ha elevado las indemnizaciones de 30 a 33 días por año trabajado con un tope máximo de 22 mensualidades.

Los representantes de la empresa también han reducido la edad de las prejubilaciones hasta los 61 años, de forma que podrían acogerse hasta 9 empleados que se descontarían del total de despidos. La empresa complementaría hasta el 90% el salario para los prejubilados a partir de 61 años, el 95% a partir de 62 años y el 100% a partir de 63 años, además de cubrir el 100% de las cotizaciones y el plan de jubila-

ciones contemplado en el convenio en todos los casos.

Huelga indefinida

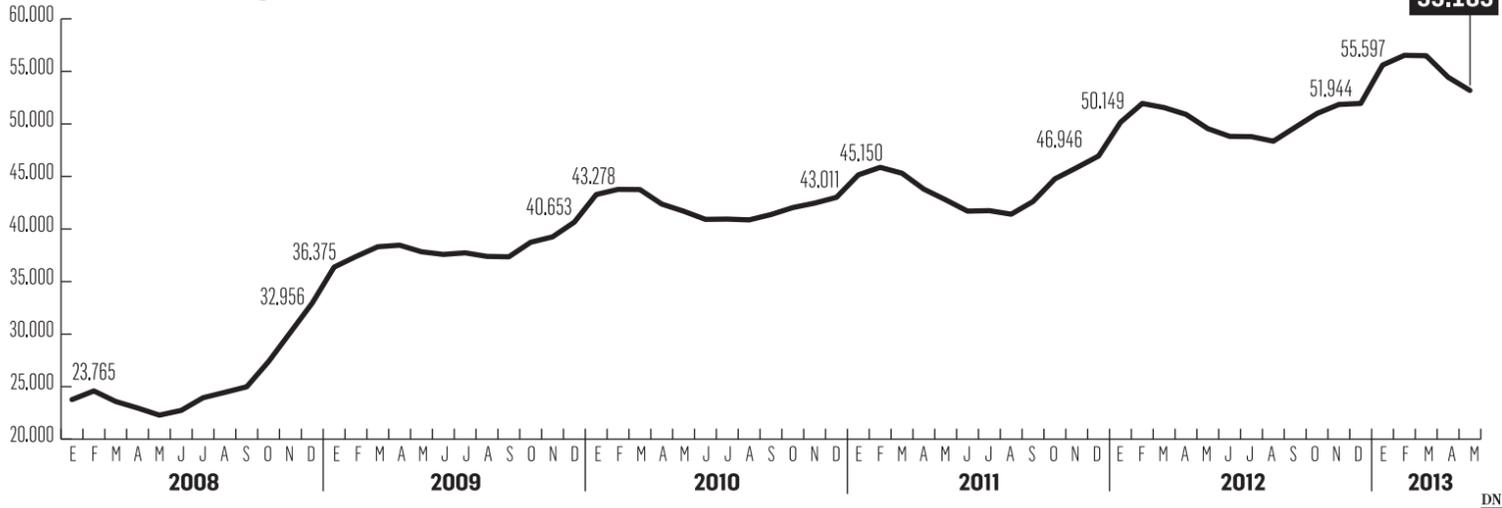
Según los datos proporcionados por el comité de empresa (4 CC OO, 3 ELA y 2 LAB), toda la plantilla de Inquinasa salvo los servicios mínimos secundó la huelga de 24 horas convocada ayer. Los trabajadores fueron informados de la evolución de las negociaciones del ERE en asamblea informativa, al tiempo que se les llamó a participar en la huelga indefinida programada a partir del próximo lunes si no hay avances. Además, el comité ha organizado una manifestación el próximo viernes a partir de las siete de la tarde que partirá desde la plaza del Ayuntamiento de Pamplona y recorrerá las calles del Casco Viejo.

Por otra parte, los representantes de los trabajadores van a ser recibidos esta mañana en el Parlamento de Navarra en una comparecencia en la que exponearán a partir de las once de la mañana sus principales inquietudes. Asimismo, está previsto que la plantilla realice mañana otro paro de 24 horas y una concentración de protesta ante el Parlamento de Navarra a las diez de la mañana.

Desempleo



Evolución del paro en Navarra



Mayo saca del paro a 1.259 navarros pero no mejora el dato de abril

Agroindustria, hostelería, construcción y ETT tiran del empleo en primavera si bien el paro se frenó en todos los sectores

La cifra de parados bajó en mayo por tercer mes consecutivo pero menos que en abril y se sitúa en 53.185 personas

P.M.
Pamplona

Las luces que apuntan a la recuperación del empleo en España, donde ayer se registró la mayor caída del paro en un mes de mayo en 16 años, tienen efecto de menor alcance en Navarra. Por tercer mes consecutivo, y conforme a la tendencia estacional de la Comunidad, las listas del Servicio Navarro de Empleo (SNE) se anotaron más salidas que altas en el desempleo. Así, se aligeró en 1.259 personas el enorme colchón de parados que aún acumula la economía navarra, con 53.185 desempleados. Son 3.636 más de los que había inscritos en el paro en mayo de 2012.

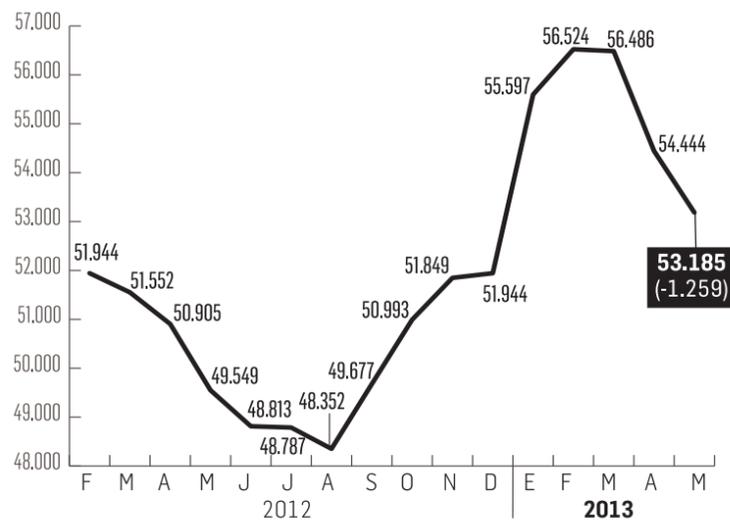
A diferencia del registro general del país, en Navarra el descenso del paro no batió ningún récord. Bajó un 2,3%, algo menos que en mayo de 2011, cuando cayó un 2,7% (1.356 personas) y menos que el mes de abril, cuando se apearon 2.046 navarros de las listas. No obstante, Navarra fue la sexta comunidad donde más bajó el paro porcentualmente, detrás de Baleares, La Rioja, Castilla La Mancha, Murcia y Andalucía.

Como nota positiva, se registraron 20.485 contrataciones, 2.700 más que el año pasado por estas fechas y 81 más que en abril. Este último mes, no obstante, el Servicio Estatal de Empleo (antiguo Inem) recibió 16.000 solicitudes para cobrar el paro en Navarra, lo que da una idea de la rotación del mercado laboral. Aun así, 1.116 navarros firmaron un contrato fijo, un dato que el Gobierno navarro quiso subrayar en su valoración mensual. Suponen un 14% más que abril, pero son casi un 30% menos

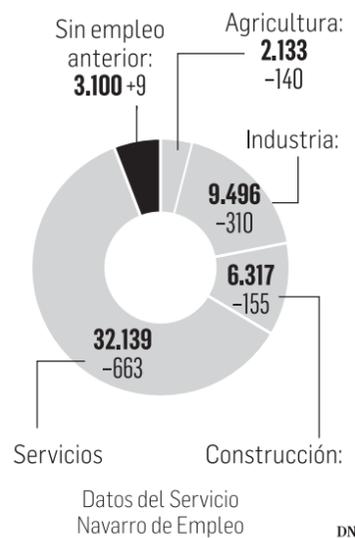
El paro en mayo en Navarra



Por meses



Por sectores



Cola de personas ante la puerta de una oficina de empleo. EFE (ARCHIVO)

contratos indefinidos que los firmados en mayo de 2011.

Freno en todos los sectores

El paro echó el freno en todos los sectores de actividad: agricultura, construcción, industria y servicios, con 140; 155; 310 y 663 inscritos menos, respectivamente. Porcentualmente, los mayores descensos recayeron en la agricultura

(-6%) y la industria (-3,16%). En este último sector, el paro cayó en casi todas las ramas, si bien los mayores descensos se apreciaron en la industria agroalimentaria (138 menos), la fabricación de maquinaria y equipo (51) y la de productos metálicos (50).

En la construcción, los descensos se repartieron entre la edificación (44 personas menos); la inge-

nería civil (-22) y la obra en general (-89). En los servicios, destacó las bajadas de 129 parados en la hostelería; 85 en el comercio; 42 en transporte; 46 en las administraciones públicas y otros 44 en banca, además de los 134 parados en que se adelgazaron las bolsas de empleo de las empresas de trabajo temporal. En cambio, el desempleo volvió a aumentar en 95 personas en el servicio doméstico.

El desahogo en las listas se extiende a las 10 oficinas de empleo repartidas por Navarra, sobre todo la rebaja en Santesteban (4,5%), Lodosa (3,4%) y Tudela (3%).

Más, entre los varones

Por colectivos, la bajada favoreció más a los varones (826 salieron del paro) que a las mujeres (433 paradas menos). De este modo, el paro por sexos tiende a desequilibrarse ligeramente en favor de los varones (26.060 parados) frente a las 27.125 féminas en las listas.

Mayo no fue especialmente generoso con los jóvenes. El paro bajó en 75 personas entre los menores de 25 años, que suman 5.383 parados. Sí hubo mayor descenso para los inmigrantes. Suman 9.284 parados, el 17,5% del paro total, tras bajar en 328 personas.

Pronto para hablar de crecimiento

La directora gerente del SNE, Maribel García Malo, valoró este descenso del paro por tercer mes consecutivo, aunque "todavía no puede hablarse de consolidación en el crecimiento" recalzó en un comunicado. Por su parte, el presidente de la CEN, José Antonio Sarriá, consideró "esperanzador" el dato "para ver si genera un poco de confianza en el pueblo español para seguir luchando contra esta crisis", dijo. Aunque advirtió de "serias dificultades" para absorber el empleo perdido en la construcción en estos años.

CLAVES

3.325

AFILIADOS MÁS a la Seguridad Social. La media de trabajadores cotizantes se situó en mayo en 249.261 personas, un 1,35% más que el mes anterior. Con respecto a mayo del año anterior, se han perdido 8.767 cotizantes, un 3,4% de empleo. De los trabajadores en alta en Navarra 249.261 son asalariados y 45.181, autónomos.

20.485

CONTRATOS se realizaron el mes pasado en Navarra. Suponen un 15% más que en mayo de 2012. De ellos, 1.116 eran fijos, el 5,45%. En lo que va de año, se han registrado en Navarra un total de 91.547 contratos, 5.381 de ellos indefinidos, el 5,88%.

EN ABRIL EN NAVARRA

36 millones **PARO PAGADO** por el Servicio Estatal de Empleo (antiguo Inem) en abril.

16.000

SOLICITUDES en abril para cobrar paro en Navarra

32.681

PARADOS COBRANDO 19.472 prestación; 11.563, subsidio y 1.646 renta de inserción.

IVÁN BENÍTEZ
Pamplona

Su padre y sus dos tíos no encuentran trabajo desde hace tres años. Nueve de sus amigos se han visto obligados a formarse y buscar empleo en el extranjero... Sin embargo, a sus 24 años, **Haizea Ortega Leoz**, recién titulada en Ingeniería Técnica Mecánica, ha conseguido insuflar un poco de aire fresco en su entorno. Y eso que en febrero, nada más terminar la carrera, también engrosó la lista del paro. Pero Haizea no se amedrentó. Buscó trabajo debajo de las piedras. Dejó el currículum en todos los lados, incluso en tiendas de ropa. Y ya estaba pensando en viajar a Irlanda de *aupair* si no le salía nada.

Por suerte, todo cambió la semana pasada. MTorres la contrató como becaria en el departamento de Compras. Gracias a los acuerdos que esta empresa mantiene con diferentes universidades y centros de formación, todos los años un buen número de jóvenes sin experiencia laboral pueden ejercitarse profesionalmente en su fábrica ubicada en Elorz, vislumbrando así un futuro. En la mayoría de los casos, continúan.

De hecho, de los 11 titulados universitarios que se formaron en 2012 contrataron a 8. En 2013, por la buena situación de la empresa, 11 de estos jóvenes trabajan en las oficinas y 10 en los departamentos de Producción. Todos cotizan a la Seguridad Social.

Al igual que Haizea, MTorres también ha contratado este último mes a **Cynthia Sánchez de la Torre**, de 26 años, titulada en Ingeniería de Desarrollo de Software, y a **Juanjo Mateo Mendi**, de 31, éste como eventual en un puesto combinado de tornero y montaje de cabezales. Los dos se encontraban en el paro.

“Llegas a pensar que es mejor no haber estudiado”, expresa Cynthia con gesto serio. “Sientes inquietud”, señala Juanjo, algo más relajado, porque su puesto le garantiza, en un principio, la posibilidad de quedarse.

Según datos publicados ayer por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, el paro registrado en Navarra ha bajado en mayo en 1.259 personas, un 2,31% respecto al mes anterior. El número total de desempleados queda en la Comunidad en 53.185. De este total, 27.125 son mujeres, 26.060 hombres y 5.383 menores de 25 años.

Hasta hace unos días, **Merche Santos Amatria**, de 49 años, y su hija Mertxe, de 23, formaban parte de estas cifras. Pero Merche, acostumbrada a “superar” las dificultades, volvió a tirar hacia adelante. Y abrió *Merches*, una peluquería dentro del centro comercial Eroski, en el polígono de los Agustinos de Pamplona.

Merche llevaba trabajando seis años en la misma peluquería, hasta que la antigua dueña la cerró. “Los clientes son los que me animaron a abrirla de nuevo”, dice, animada.

Cerca de la peluquería, **Santi Gamio Lizasoain** y **José Luis Contreras**, de 41 años, trabajan en una obra de ampliación del supermercado Lidl en Berriozar. Santi, casado y con tres hijos, desempleado durante dos años, consiguió esta oportunidad gracias a un amigo y a Internet.

Los dos creen que el secreto para no desanimarse es “mover-

Estas son las historias de 8 personas que han encontrado trabajo en los tres últimos meses



Haizea Ortega, de 24 años, Juanjo Mateo, de 31, y Cynthia Sánchez, de 26, en MTorres, junto a una pieza de fuselaje. FOTOS: IVÁN BENÍTEZ



José Luis Contreras, de 41 años.



Diego Armando Valle, de 23 años.

Rompiendo la barrera del paro



Santi Gamio Lizasoain, de 41 años, en la obra.



La peluquera Merche Santos Amatria.



Carlos López Cumplido, de 28 años.

se”. No obstante, coinciden en reconocer que ponerse por fin a trabajar, aunque sólo sea dos meses y medio, lo que dura la obra, les está ayudando a recuperar la perspectiva y el ánimo.

Los restaurantes de comida rápida también están generando algo de empleo. Por ejemplo, el

Burger King del polígono de los Agustinos. **Andrea Ortega Montero**, responsable de esta franquicia en el que trabajan 20 personas, explica que hay mucha rotación y que las contrataciones dependen del servicio. “Estos dos meses hemos hecho dos contratos”, sostiene. “Son de tres meses

y se van renovando”, explica.

Uno de los afortunados ha sido **Carlos López Cumplido**, de 28 años. “Me llamaron hace un mes, al terminar la carrera de Diseño de Producto”, dice el empleado.

En el mismo local trabaja **Diego Armando Valle**, de 23 años, como operario de limpieza

desde hace 3 meses en Euroservicios de Tudela. “Estuve mucho tiempo en el paro. Se me cayó hasta el pelo de la angustia”, resalta. “Estaba desesperado de estar todos los días en casa, sin saber qué hacer”, cuenta. Ahora salta de alegría con la escoba en la mano. No es para menos.

Sarría (CEN) prevé una mejoría en el sector de las TIC

El presidente de la CEN auguró que "el año 2014 irá mejor" pero aún no se creará empleo

Atana, (Asociación Navarra de empresas Tic) pasó de aglutinar a cerca de 70 firmas a 60 debido a la crisis

RUBÉN ELIZARI
Pamplona

El sector Tic (Tecnologías de la Información y de la Comunicación) será uno de los primeros sectores donde la recuperación económica se deje sentir de manera notable. Así lo pronosticó el presidente de la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN), José Antonio Sarría, en la Asamblea anual de Atana (Asociación Navarra de Empresas

Tic), celebrada ayer en su nueva sede, situada en los edificios inteligentes de Pamplona.

Con una renovada junta directiva con Roberto Elizalde, de la firma CTL/Arion Estudio de Sonido a la cabeza, en sustitución de Miguel Latasa (Conasa), Sarría explicó que "cualquier sector necesitará de la ayuda de las Tic para prosperar".

Después de un "2012 muy complicado", como afirmó Roberto Elizalde, nuevo presidente de la asociación, el número de empresas de este sector (al menos las representadas por Atana) ha descendido de las cerca de 70 a 60 (son el 85% del sector Tic navarro). En total, las Tic emplean en la Comunidad foral a 1.450 personas de un perfil cualificado y facturan cerca de 125 millones de euros al año.

Elizalde repasó algunos de los hitos conseguidos el año pasado, como haber sido declarados Agrupación Empresarial Innovadora por el Ministerio de In-



Francisco Romero Gamarra, responsable de desarrollo de Smarter Cities IBM para España, impartió una charla sobre las oportunidades de negocio en las ciudades inteligentes.

MARTA LÓPEZ

industria, lo que les permite participar en proyectos europeos o la internacionalización. En 2012 Atana creó el Club de la Internacionalización. En concreto, sus asociados celebraron cuatro encuentros de internacionalización para emprender nuevos proyectos en Panamá, Reino Unido, Colombia y Portugal.

Smart cities, una oportunidad
Francisco Romero Gamarra, responsable de desarrollo de Smar-

ter Cities IBM para España, impartió una charla sobre las oportunidades de este negocio transversal que afecta a todos los sectores de la sociedad. Defendió el concepto de ciudad inteligente como un único ecosistema basado en tres aspectos: la sensorización a través de las que se obtienen datos (humedad, temperatura, tráfico...), un segundo criterio que contempla la comunicación entre estos datos a través de plataformas, y por último, dar a esta

información inteligencia que permita tomar decisiones: "Un enfoque integral de las ciudades inteligentes permite dar un valor añadido sin tener que aumentar el gasto. Incluso ayuntamientos pequeños están aplicando estos conceptos a su gestión", explicó Romero, que puso como ejemplo la recogida de basura: "Con la sensorización, sabiendo qué contenedores se deben recoger y cuáles no, se puede optimizar el servicio de recogidas".



Cada navarro recicla cada año veinte kilos de envases, como los que muestra la imagen en una planta de reciclaje.

Cada navarro recicló 20 kg de envases y 34,5 de papel en 2012

La Comunidad foral recuperó, en conjunto, a lo largo del año pasado 19.528 toneladas entre latas, bricks y papel

2.645 empresas de todo España se han adherido al plan de prevención de envases planteado por Ecoembes

I.CASTILLO
Pamplona

"Somos la comunidad más diligente en el reciclaje". Así se expresó ayer Andrés Eciolaza Carballo, director general de Medio Ambiente y Agua del Gobierno de Navarra. Lo hizo al describir los motivos por los que, según él, la Comunidad foral se mantiene a la cabeza del reciclaje. Él apunta a una mayor educación y concienciación ciudadana, a la existencia de administraciones como las mancomunidades, que apuestan por el reciclaje, y al correcto tratamiento de los residuos.

Además, Eciolaza apoyó sus argumentos en datos. Cada navarro recicló, el año pasado, 20 kilos de envases (latas de refrescos, tetra briks...) a través del conte-

nedor amarillo; y 34,5 kilos de papel y cartón en el contenedor azul. Estas cifras arrojan que Navarra recicló, en 2012, 19.528 toneladas. "Aunque estas cifras de liderazgo están muy bien, no debemos conformarnos porque existe margen de mejora", indica.

Por ello, asegura, el Ejecutivo foral y Ecoembes, organización nacional que gestiona el reciclaje de envases, firmaron un acuerdo para realizar acciones de recogida selectiva o campañas de sensibilización medioambiental. "A este acuerdo se pueden adherir las 17 mancomunidades que existen en Navarra. Muchas de ellas ya lo han hecho y otras están tramitando su adhesión", señala Eciolaza.

Ecodiseño

Todos estos datos se pusieron ayer sobre la mesa en unas jornadas de prevención de residuos de envases y ecodiseño que organizó Ecoembes, en colaboración con el Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Navarra. En ellas, se quiso hacer hincapié en el término "ecodiseño". Begonia de Benito Fernández, directora de Relaciones Institucionales y Empresas Adheridas de Ecoembes, explica que consiste en trabajar por conseguir envases más sostenibles. A nivel nacional, 2.465 empresas se han adherido al plan de prevención de

envases y residuos de envases planteado por Ecoembes. De ellas, sesenta tienen la sede social en Navarra y ya han puesto en marcha 122 actuaciones.

El director general de Medio Ambiente, Andrés Eciolaza, apuesta, en este sentido, porque se aplique la variable medioambiental en el diseño del producto. "Uno de los aspectos importantes será adaptar el diseño adaptado al reciclaje posterior. Se mide el impacto ambiental del diseño en cuestiones como la energía que se consume para crearlo, la vida útil del mismo...", añade. En este sentido, el presidente de la Confederación de Empresarios de Navarra, José Antonio Sarría, explica que los envases se diferencian en dos: los de protección y los de diferenciación. "La industria realiza un gran esfuerzo por unir las dos y eliminar así el número de envases. El peso del embalaje debe ir siendo menor que el contenido", señala.

En las jornadas celebradas ayer, representantes de tres empresas navarras, Consebro, Bodegas Ochoa y BSH Electrodomésticos, dieron a conocer la experiencia de las firmas que representan. En el caso de los electrodomésticos, la empresa ha eliminado elementos de sujeción de polipropileno en los embalajes, así como refuerzos de madera.

Desconvocada la huelga del comercio del metal tras un preacuerdo para el convenio

La mediación del Tribunal Laboral logró que patronal y sindicatos acercaran sus posturas tras siete días de paro

CARLOS LIPÚZCOA
Pamplona

La mayoría sindical en el sector del comercio del metal, representada por UGT y CC OO, desconvocó ayer la huelga indefinida tras firmar un preacuerdo con las patronales para un nuevo convenio sectorial hasta 2015. Los dos sindicatos, que suman el 63% de los delegados (41% UGT y 22% CC OO), y los representantes empresariales de las ferreteras, de los distribuidores de material eléctrico y de los almacenistas de metal lograron un consenso sobre las cuestiones básicas para renovar un convenio que iba a desaparecer el próximo 8 de julio, acercamiento que fue posible gracias a la mediación que ejerció el Tribunal Laboral de Navarra.

Los responsables del comercio en UGT y CC OO, Amaia Villanueva y Rubén Belzunegui, explicaron ayer en rueda de prensa los

principales puntos del preacuerdo firmado ayer, que regirá las condiciones laborales de 2.500 empleados en 250 empresas que hay en Navarra. El nuevo marco, con vigencia por dos años con la posibilidad de prorrogarlo un tercero si hay acuerdo entre las partes, tendrá "una ultraactividad ilimitada", ya que, según explicó Belzunegui, los firmantes se comprometen a someterse a mediación y, si esta no prospera, acudir a un arbitraje obligatorio para renovarlo cuando este venza. "No volveremos a estar en la misma situación que hemos vivido ahora, cuando el convenio amenazaba con desaparecer a partir del 8 de julio", añadió Villanueva.

El preacuerdo incluye una cláusula de flexibilidad de hasta el 5% de la jornada (un 2,5% para periodos punta y el resto con un preaviso de siete días) frente al 10% que exigía la patronal, un procedimiento de descuelgue que esté "justificado" y con el acuerdo de los trabajadores, así como un sistema de antigüedad con recorrido para "aumentarla un 18%" (un sexenio y tres cuatrienios al 6%). Además, "se recupera el IPC de los últimos cinco años" con un incremento en tablas salariales del 5% más los

atrasos generados y unas subidas del 2,7% para 2014 y de un mínimo del 0,6% para 2015.

Ambos líderes valoraron positivamente un preacuerdo conseguido gracias a la movilización de los trabajadores y el "éxito de la huelga indefinida", que fue secundada por un 75% de los asalariados. "Ha sido una dura pelea y hay que felicitar a los trabajadores. Esto demuestra que las movilizaciones funcionan", sostuvo Villanueva. Belzunegui destacó la importancia que ha tenido "mantener el elevado nivel de participación" en la huelga indefinida, que fue "clave" para la pervivencia del convenio.

Por su parte, ELA emitió ayer un comunicado en el que criticaba duramente el preacuerdo alcanzado por UGT y CC OO con las patronales del sector del comercio del metal. Este sindicato considera que los firmantes han "incumplido los mínimos imprescindibles", ya que la antigüedad "ha dejado de ser ilimitada" y los incrementos salariales "quedan por debajo del IPC". ELA también denunciaba que se haya consentido una cláusula de descuelgue y otra de flexibilidad del 5%, además de "haber limitado la ultraactividad a tres años".



MANIFESTACIÓN CONTRA EL ERE EN ACCIONA

Unas 400 personas participaron ayer en las manifestaciones contra el ERE en Acciona con 56 despidos en Navarra celebradas ayer por la mañana y por la tarde en Sarriguren. Además, los comités de empresa de Acciona Solar y Acciona Energía, con mayoría de ELA, convocaron un paro de 24 horas que fue secundado por el 50% y el 30% de las plantillas respectivamente, según datos del sindicato. SESMA

LABORAL Tercera reunión de la mesa negociadora del ERE en AIN

Los representantes de AIN y el comité de empresa celebraron ayer la tercera reunión de la mesa negociadora del ERE con 33 despidos, que la dirección anunció hace dos semanas. No trascendieron más detalles del encuentro. Por el momento no hay fecha para una nueva reunión, aunque la proximidad del plazo máximo del periodo de consultas, que finaliza el 20 de junio, hace prever que se acelere la agenda de encuentros. DN

EXÁMENES Se inicia la segunda semana de exámenes en UNED Pamplona

Desde el pasado lunes, y hasta el próximo sábado 8 de junio, los estudiantes de titulaciones universitarias de Cursos de Acceso a la Universidad para Mayores de 25 y 45 años y de Inglés se examinarán diariamente en cuatro sesiones que tendrán lugar en el Aula Magna del Centro. Las fechas y horarios de los exámenes pueden consultarse ya en la página web del Centro. DN



Todo para tu disfrute en EREGUI

- MUEBLES DE JARDÍN Y TERRAZA • PÉRGOLAS, PORCHES, CARPAS • MUEBLES DE CAMPING Y ACCESORIOS • BARBACOAS, PISCINAS • ACCESORIOS CARAVANAS, AUTO-CARAVANAS, FURGONETAS • PORTABICIS, TOLDOS, ARCONES

Descubra nuestra nueva carpa outlet



Cita empresarial



Los miembros del Círculo de Navarra con la presidenta del Gobierno foral, Yolanda Barcina, y los vicepresidentes Lourdes Goicoechea y Juan Luis Sánchez de Muniáin.

MODEMPRESS

El Círculo de Navarra en Madrid recomienda la privatización de las empresas públicas

Más de 50 personas constituyeron la asociación para buscar inversión para Navarra

MARIALUZ VICONDOA

Pamplona

Acaban de constituirse y, sin perder tiempo, ya han lanzado sus recomendaciones para Navarra. La privatización de las empresas públicas es una de ellas. El empresario Joaquín Villanueva se estrenó el pasado lunes como presidente del Círculo de Navarra, fundado en Madrid, con un discurso ante los 55 socios de la asociación en el que defendía la privatización de las empresas públicas. "El sector público en la Comunidad no está mal, pero podía estar mejor", dijo. Recordó la reducción de empresas públicas producida recientemente y que "representan para Navarra sólo el 1,1% del gasto". "Pero recomendamos su privatización y allí donde no sea posible y sea necesaria su existencia, algo que debería afectar sólo a un mínimo número, deben ser gestionadas o bien por empresas priva-

das o con criterios de empresas privadas", señaló.

Otro de los "deberes", como lo calificó Villanueva, que tiene Navarra es el de reducir el número de ayuntamientos. "En España tenemos 8.200, igual que tiene Alemania con la mitad de población. Supone 5.700 personas por ayuntamiento. Y en Navarra hay uno por cada 2.300 personas", explicó, al mismo tiempo que defendía la fusión de los consistorios y criticaba la situación del Parlamento foral. "La inestabilidad que existe no es desde el punto de vista económico lo mejor y tenemos el triste récord de ser la primera región de España en tener el mayor número de parlamentarios por habitante, y esto no nos acaba de gustar", añadió.

Sociedad civil

El Círculo de Navarra es una iniciativa de la sociedad civil, aspecto en el que insistió en varias ocasiones su presidente, y está formado por 55 profesionales, entre directivos y ejecutivos, artistas, arquitectos... que viven en Madrid pero que son navarros o tienen relación con la Comunidad foral. Se constituyó formalmente



Juan Antonio Sagardoy (izda) y Carlos Solchaga.

MODEMPRESS

el pasado lunes en Madrid y, aunque no tiene presencia gubernamental, al acto sí estuvo invitada una representación del Gobierno de Navarra, con la presencia de su presidenta, Yolanda Barcina, además de los vicepresidentes Lourdes Goicoechea y Juan Luis Sánchez de Muniáin.

El objetivo de esta iniciativa es el de unir, "reunirse para poder trabajar por Navarra con la más

absoluta independencia para promover la inversión económica, el empleo y el bienestar", expuso el presidente del Círculo. Además, defienden Navarra como comunidad autónoma dentro de la Constitución, "una reclamación que en la mayoría de los lugares sería una obviedad". Es una asociación que está abierta, que funciona sin infraestructura, ni oficina, ni presupuesto ni gastos. Por poner un

ejemplo, cada uno de los socios pagó 50 euros para la cena con la que celebraron la constitución en el Centro Financiero Génova de la capital.

Está previsto que el Círculo se divida en grupos de trabajo que en las diferentes reuniones puedan proyectar ideas que ayuden al avance de la Comunidad, "queremos ser algo más que un lobby", resumió. El Círculo buscará también poder atraer proyectos de inversión para Navarra. "Me da la impresión de que no nos va a faltar trabajo", dijo ante la presidenta.

Barcina, por su parte, agradeció el proyecto. "Donde hay iniciativa, ingenio, donde se sortean las dificultades hay soluciones. Sois el ejemplo de navarros que han triunfado fuera", dijo a los asociados antes de la cena. Añadió que si habían tardado tan poco tiempo en reunir a tanta gente es porque "todo navarro que está fuera se convierte en embajador de su tierra". Animó a los profesionales a atraer inversiones y proyectos empresariales para Navarra y les comentó que "estos foros nos aportan ideas para los que tenemos que liderar la Comunidad".

CARLOS SOLCHAGA EX MINISTRO DE INDUSTRIA SOCIALISTA

“La política monetaria debe ser más expansiva”

M.V. Pamplona

Carlos Solchaga, ex ministro de Industria socialista con Felipe González, es uno de los miembros del Círculo de Navarra.

¿Qué se va a conseguir con esta iniciativa?

Hay mucha gente navarra que no vivimos en Navarra y que creemos que podemos hacer algo por esta tierra. Eso es una buena señal.

¿En qué se va a traducir?

Eso lo veremos. Hay que advertir a las autoridades navarras sobre los temas que a nosotros nos parecen importantes. Eso puede ser una aportación. Otra es que, y no hablo yo de mí, aquí hay (y mira a su alrededor, hacia el resto de miembros) mucha materia gris, exitosa, inteligente y capaz. Simplemente po-

niéndose en contacto pueden surgir ideas para el desarrollo de Navarra. Nuevas ideas de innovación, investigación, nuevos proyectos. El hecho de que tengamos experiencia más o menos prolongada en empresas debería producir, al ponerlas en común, proyectos.

Y usted, ¿qué pondría en marcha?

Seguiría apostando mucho por la investigación, aunque Navarra está muy bien en eso. Y mejorando siempre los niveles de educación. Creo que es el camino seguro. A veces los economistas nos volvemos un poco locos y decimos que el sector de las tecnologías, por ejemplo, es el futuro... Pero todo aquello que tiene que ver con la investigación, formación de capital humano, preparación para un trabajo cada vez más cualificado... todo eso

es una apuesta que gana siempre. Puede tener un inconveniente, que si luego no hay inversiones parte de ese dinero gastado se aprovecha en otras partes. Hay que apostar por el contacto de empresas con la investigación en la universidad, y por la formación, desde la escuela primaria a la universidad.

Entonces ¿dónde hay que recortar?

Lo de recortar no es una filosofía para toda la vida. Ahora ha habido que hacerlo porque hemos pasado por un periodo de endeudamiento y al caer la economía se han venido abajo los ingresos tributarios. Por eso hay que recortar gasto. Quizá el sector público ha crecido demasiado, las empresas públicas están llevadas con menos sentido de eficiencia y ahorro del necesario. Se está recortando en política social y a mí eso me duele mu-

cho, aunque reconozco que en muchos casos la organización podría mejorar y ser más eficiente. La contradicción entre gastar en investigación o quitar de política social no es tan fuerte y sólo es transitoria.

¿Cuándo vamos a salir de la crisis?

Parece razonable pensar que el año que viene será el del crecimiento. Pero si no cambia significativamente la política monetaria del Banco Europeo y la orientación en general de la política económica en Europa va a ser muy difícil que el ritmo de recuperación sea suficientemente sólido.

¿En qué sentido?

La política fiscal debe ser mucho más flexible y la política monetaria más expansiva.

¿Hay que salirse del euro?

No. Sería una locura.

Diario de

Noticias



LIBROS DE TEXTO

Educación no renovará parte del plan de gratuidad

PÁGINA 7

La juez aprecia cohecho en las dietas de Can y pide imputar a Barcina

LA PRESIDENTA SE AFERRA A SU AFORAMIENTO E INSINÚA QUE NO DIMITIRÁ AUNQUE SEA IMPUTADA POR EL SUPREMO

"Las reuniones son la excusa de devengo de unas dietas que carecen de soporte normativo decididas por Sanz"

"Es claro que reciben las dietas, carentes de justificación, solo por su cargo, lo que puede comprometer su imparcialidad"

"La Permanente era desconocida por los órganos de gobierno de la Caja, el Banco de España y la CNMV"

Ve "irrelevante" que Sanz, Maya, Miranda y Barcina hayan devuelto las dietas

El cohecho impropio lleva aparejada pena de prisión y suspensión de cargo público

EDITORIAL

Váyase, señora Barcina

La juez rebate el argumento del fiscal y mantiene la imputación a Enrique Maya

Kontuz! exige a Barcina que dimita para que el 'caso Can' se juzgue en Navarra

PÁGINAS 16-22



Yolanda Barcina acudió ayer tarde a la entrega del Premio Jaime Brunet por los derechos humanos de la UPNA. FOTO: JAVIER BERGASA

MEDICUS MUNDI

La ONG navarra cumple 40 años, en los que ha atendido a 14 millones de personas

PÁGINA 9

Archanco confirma para un año a Mendilibar y anuncia que el campo se llamará El Sadar

EL CLUB DA POR ACABADO EL PATROCINIO DEL REYNO DE NAVARRA

Los abonos para el próximo año, un 15% más baratos

PÁGINAS 58-60



El Estado elude su responsabilidad en los desalojos en Yesa que costea

PAMPLONA. El Gobierno central quiere eludir la responsabilidad del desalojo preventivo de una decena de familias en Yesa como consecuencia de los problemas de seguridad registrados en las obras del recrecimiento del embalse. Así se refleja en una respuesta a Amaiur en el Congreso, en la que se admite, sin embargo, que el Estado está costeando los gastos de los citados desalojos. PÁGINA 6

NAVARRA REGISTRA 1.259 PARADOS MENOS EN EL MES DE MAYO

PÁGINAS 38 Y 51

FIJAN EL HORARIO DE CIERRE DE LAS BAJERAS DE OCIO EN PAMPLONA

PÁGINAS 28-29



sociedad

navarra

sociedad@noticiasdenavarra.com

MEDICUS MUNDI LA ONG CUMPLE MEDIO SIGLO CON UN RECORTE DE LAS AYUDAS DEL 54%. **PAG. 9**

El Estado elude responsabilidades en los desalojos de Yesa, aunque costea los gastos

EL MINISTERIO PAGA LOS ALQUILERES DE LAS DIEZ FAMILIAS AFECTADAS SIN ASUMIR CULPA ALGUNA

Entre las hipótesis que baraja como causa del deslizamiento están las excavaciones efectuadas para recrecer el pantano

J. MORALES/E. CONDE

PAMPLONA. El Gobierno central pretende eludir las responsabilidades derivadas del desalojo preventivo de una decena de familias en torno al embalse de Yesa, llevados a cabo en febrero como consecuencia de los problemas de seguridad registrados en las obras del recrecimiento. Así se desprende de la respuesta dada por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente al grupo de Amaiur en el Congreso de los Diputados, en la que se admite, sin embargo, que el Estado está costeando los gastos relacionados con los citados desalojos.

La desocupación de las viviendas se produjo el pasado 8 de febrero, al incrementarse los movimientos que desde el pasado mes de diciembre se registraban en la ladera derecha del pantano. Fue el Ayuntamiento de Yesa el que, atendiendo a las recomendaciones y requerimientos de seguridad realizados conjuntamente por la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE) y el departamento de Interior del Gobierno de Navarra, procedió al desalojo parcial de dos urbanizaciones cercanas al embalse. La medida afectó directamente a diez familias que tienen establecida su

residencia habitual en la zona, ya que el resto son unifamiliares y pareados de segunda residencia.

Ahora el Ministerio de Medio Ambiente asegura que, a pesar de estar contribuyendo a la reubicación de las familias desalojadas, costeando los gastos derivados de lo anterior (alquileres, luz, agua...), "en ningún caso este apoyo socioeconómico al Ayuntamiento de Yesa supone que le Administración del Estado asuma la responsabilidad por los desalojos".

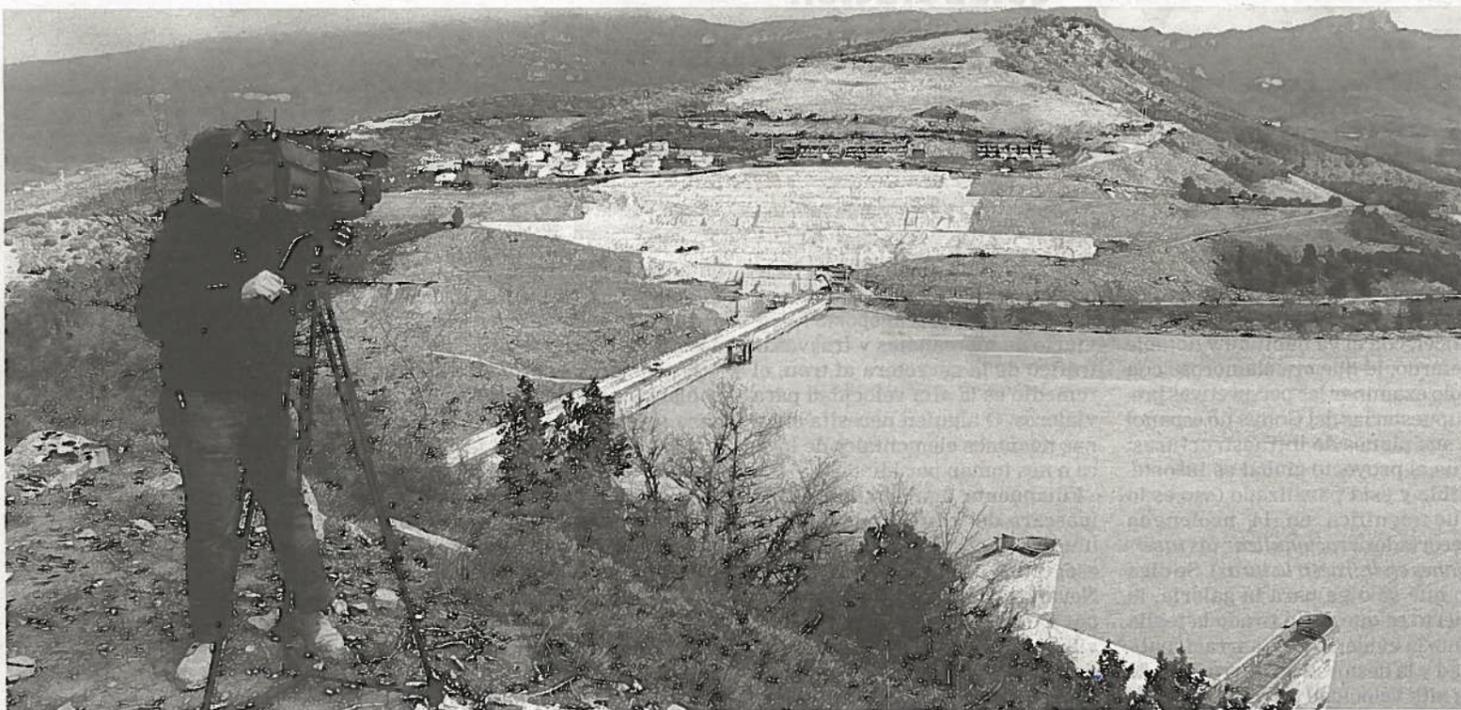
En un comunicado emitido a raíz de la respuesta del Gobierno central, Amaiur se preguntó "¿de quién va a ser la responsabilidad sino de la CHE, el Ministerio y el Gobierno? ¿Acaso pretende éste último escurrir el bulto de sus responsabilidades y descargarlas en el Ayuntamiento o en los propios vecinos y pueblos afectados? ¿La respuesta dada quiere decir acaso que supuesto de producirse un hipoté-

ANTECEDENTES

- **2003.** Excavación del estribo de la ladera izquierda provoca inestabilidad y aparecen nuevas grietas.
- **2004.** Excavación del talud de la ladera derecha y descalce parcial de la misma para un vial. Reactiva el deslizamiento y comienzan las filtraciones.
- **2006/2007.** Deslizamiento de Monte Mérida en la margen izquierda.
- **2008.** Se excava para ejecutar un vial y se vuelve a deslizar parte del material en la margen izquierda.
- **Abril de 2012.** Nuevo deslizamiento que afecta a una zona que ya se había asegurado.
- **Junio de 2012.** Se detectan movimientos en la ladera derecha.
- **Febrero de 2013.** Evacuación de 60 viviendas de las urbanizaciones Mirador de Yesa y Lasaitasuna. Anteriormente, a mediados de 2012, se había descalzado 300 metros lineales de ladera bajo dichas urbanizaciones.

tico daño bastante mayor que el producido hasta la fecha el Gobierno se va a lavar las manos?".

HIPÓTESIS INVESTIGADAS El Ministerio de Ambiente, a través de la CHE, ya ha iniciado el estudio de investigación del movimiento de la ladera, del que se ha hecho cargo un equipo multidisciplinar. Dicho equipo trabaja con diferentes hipótesis, entre las que se encuentran, precisamente, las excavaciones en el pie de la ladera como consecuencia de las obras aprobadas para la construcción del recrecimiento de la presa. Además, se estudia la aportación de agua a la ladera (lluvias extraordinarias, fugas de agua de las urbanizaciones, etc.); la reactivación de paleodeslizamientos; y el cambio de las condiciones hidrogeológicas de la ladera y emisión de vibraciones como consecuencia de la ejecución de los túneles de la Autovía del Pirineo (A-21).



Un cámara de televisión toma imágenes del embalse, con las urbanizaciones desalojadas al fondo. FOTO: JAVIER BERGASA

El Gobierno no paraliza el recrecimiento porque dice que estabilizará la presa

EL ESTADO LLEGA A AFIRMAR A QUE ALGUNAS DE LAS VIVIENDAS DESALOJADAS YA TENÍAN MAL ESTADO PREVIO

PAMPLONA. Los trabajos para frenar el corrimiento de la ladera derecha del pantano de Yesa se han demostrado "muy eficaces",

ya que desde que se pusieron en marcha "se ha logrado frenar casi totalmente el deslizamiento". Así lo asegura el Ministerio de Medio Ambiente, quien sostiene que "la finalización de las obras de recrecimiento contribuirá a la estabilización definitiva de las laderas".

A juicio del Ministerio, "la finalización de las obras de recrecimiento contribuirá a la estabiliza-

ción definitiva de las laderas de la presa" y destaca que "a fecha de hoy, no se ha producido el desencadenamiento del deslizamiento pronosticado, ni el colapso de ninguna vivienda, pese al mal estado previo de alguna de ellas, ni se ha puesto en riesgo a ninguna persona; al contrario, con el desalojo preventivo se ha procurado salvaguardar la integridad física de las personas".

Así, el Estado vuelve a quitarse responsabilidad en caso de peticiones de indemnización por esas casas.

Asimismo, el Estado dice que informa semanalmente a los Gobiernos aragonés y navarro, a los ayuntamientos de Yesa y Sangüesa y a cualquier interesado de la evolución de los movimientos en la ladera. En efecto se mandan datos técnicos recogidos por los inclinómetros colocados en las laderas. Pero cabe preguntarse que si el Estado defiende que la gestión es tan transparente por qué los vecinos desalojados de Yesa no tenían conocimiento de los informes que la CHE realizó con firma de sus técnicos. De eso no se informó. >J.M./E.C.

Buscan financiación para realizar un documental sobre el recrecimiento

Asociación Río Aragón y 'Yesa+No/Lanak gelditu', promotores de la iniciativa

PAMPLONA. La Asociación Río Aragón y la iniciativa ciudadana *Yesa+No/Lanak gelditu* solicitarán pequeñas aportaciones voluntarias de sus simpatizantes para financiar un documental con el que pretenden alertar de los riesgos que supondría para los habitantes de la zona el proyecto de recrecimiento del embalse de Yesa. El título elegido para el documental es *Los malos sueños de René Petit*, en alusión al ingeniero que proyectó el actual embalse de Yesa y que ya en 1983 alertó de un posible fallo de la presa si se hacían obras de recrecimiento. El documental se prevé acabar en octubre.

Los promotores de la iniciativa, que la realizará la productora Eguzki Bideoak, pretenden denunciar los problemas geológicos detectados en las laderas donde se sitúa el vaso del embalse y los riesgos que supondría la ejecución del proyecto de recrecimiento para los habitantes de las poblaciones cercanas. El sistema elegido para financiar los 14.000 euros en los que ha sido presupuestado el proyecto es el de microfinanciación colectiva o micromecenazgo, consistente en solicitar aportaciones voluntarias a partir de 10 euros a cambio de carteles, material audiovisual o el propio documental en DVD. >D.N.

economía

navarra

economia@noticiasdenavarra.com



PACTO ACUERDO EN COMERCIO DEL METAL TRAS LA HUELGA P. 54

EL PARO, LA GRAN PREOCUPACIÓN >

Navarra registra 1.259 parados menos en mayo, un mes que siempre demanda empleo

EL SECTOR AGROINDUSTRIAL Y LA HOSTELERÍA CONTRIBUYEN AL DESCENSO DEL DESEMPLEO

Aumenta la eventualidad en el último año, de 15.883 a casi 20.000 en mayo, a pesar de que la reforma quería atajarla

SAGRARIO ZABALETA

PAMPLONA. El paro descendió en mayo en 1.259 personas, principalmente por el comportamiento del sector agroindustrial por las campañas de recogida en el campo y su correspondiente transformación en las conserveras y por la demanda procedente de la hostelería ante la llegada de meses de mayor actividad, según el Ministerio de Trabajo.

Además, la eventualidad ha crecido en el último año respecto a los fijos. El mes pasado se realizaron casi 20.000 contratos temporales por los 15.883 de un año antes a pesar de que el Gobierno de Rajoy defendió que la reforma laboral pretendía acabar con este problema del mercado laboral. En cambio, los indefinidos se mantuvieron en los mil tanto en mayo de 2012 como este año.

La bajada del paro en mayo no es algo excepcional sino que se trata de un mes propicio para el aumento de la contratación, de acuerdo a los datos del Instituto de Estadística de Navarra. En la última década, mayo siempre ha favorecido la desaparición de una media de mil desempleados de las listas del Inem.

La Comunidad acumula tres meses consecutivos de caída del paro, un comportamiento que también se produjo en 2012 y que en el verano cam-

bió hasta alcanzar cifras récord de desempleo, hasta llegar a las 56.524 personas sin trabajo. Siempre se valora de una forma positiva la disminución del número de desocupados, pero tanto el Gobierno foral, la patronal, los sindicatos como la Cámara Navarra de Comercio e Industria coincidieron en señalar que este dato no supone un cambio de tendencia y de creación de empleo

AFILIACIÓN

● **3.325 cotizantes más.** El número de afiliados a la Seguridad Social subió en 3.325 personas respecto a abril, hasta llegar a las 249.261, aunque respecto al mismo mes del año pasado se perdieron 8.767, un 3,4%.

COMPORTAMIENTO

Año (mes de mayo)	Caída del paro
2004	992 personas
2005	849
2006	1.104
2007	1.093
2008	681
2009	251
2010	676
2011	1.018
2012	1.356
2013	1.259

Fuente: Instituto de Estadística de Navarra

para los próximos meses. La actual recesión que debilita la actividad de las empresas en los diferentes sectores, la restricción del consumo interno y la destrucción de empleo público dentro de las consecuencias para cumplir con la consolidación fiscal coinciden en un escenario, donde resulta complicado resolver el problema del desempleo.

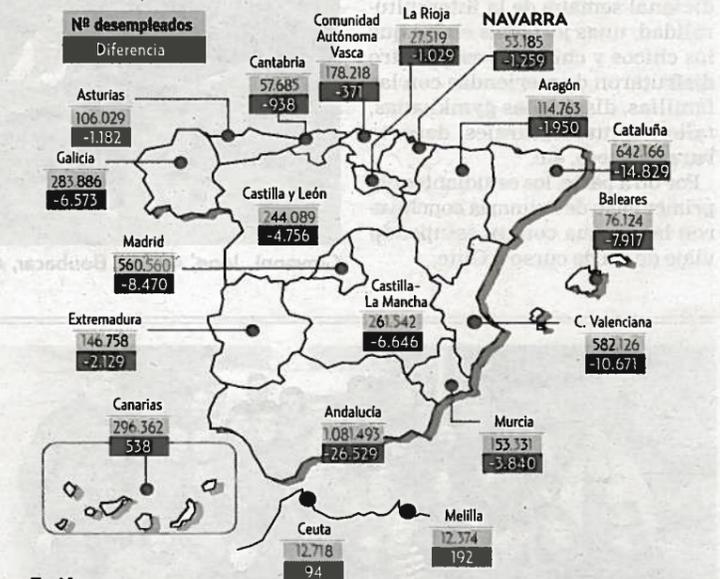
A pesar de que en mayo descendió el paro, Navarra suma 53.185 personas sin trabajo, 3.636 más que hace un año. El presidente de la CEN, José Antonio Sarria, incidía ayer nuevamente que tanto Navarra como el resto del Estado padecen un problema para poder absorber al número de trabajadores que han salido de la construcción en esta crisis. Actualmente, la Comunidad suma 6.317 parados en este sector tan boyante hasta el estallido de la burbuja.

La directora gerente del Servicio Navarro de Empleo, María Isabel García Malo, destacó que todavía no se puede hablar de "consolidación en el crecimiento del empleo". Sin embargo, valoró que mayo tuviera este buen comportamiento por la industria de la alimentación (con 138 parados menos), por las actividades relacionadas con el empleo (-134), por la agricultura (-130), por la hostelería (-129), por la construcción (-89) y por el comercio al por menor (-85).

La Cámara recalcó la necesidad de que la economía crezca para crear empleo, y para ello insistió una vez más en las competencias del Gobierno de Navarra para poder atajar este problema, como facilitar y apoyar la actividad empresarial para "recuperar la confianza".

Las cifras del desempleo

En España	En mayo	Interanual	TOTAL
	98.265	176.806	4.890.928
	parados menos	parados más	parados
	-1,97%	3,75%	



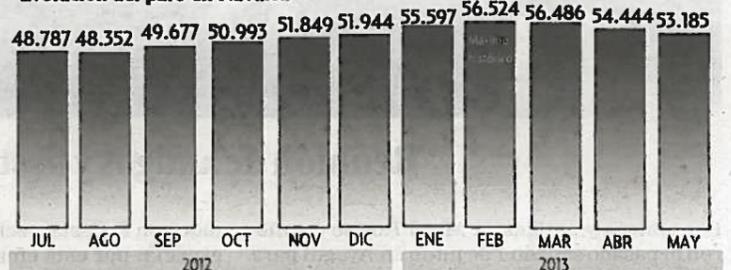
En Navarra	En mayo	Interanual	TOTAL
	1.259	3.636	53.185
	parados menos	parados más	parados
	-2,31%	7,34%	

El paro por oficinas

Oficina	Parados
ALSASUA	1.669
AOIZ	1.107
ESTELLA	3.013
LODOSA	1.779
PAMPLONA	30.875
DONEZTEBE	1.405
TAFALLA	3.657
TUDELA	9.680

		Menores 25 años	Mayores 25 años	TOTAL
TOTAL SECTORES	TOTAL	5.383	47.802	53.185
	HOMBRES	2.999	23.061	26.060
	MUJERES	2.384	24.741	27.125
AGRICULTURA	TOTAL	231	1.902	2.133
	HOMBRES	162	1.394	1.556
	MUJERES	69	508	577
INDUSTRIA	TOTAL	736	8.760	9.496
	HOMBRES	539	5.109	5.648
	MUJERES	197	3.651	3.848
CONSTRUCCIÓN	TOTAL	298	6.019	6.317
	HOMBRES	278	5.298	5.576
	MUJERES	20	721	741
SERVICIOS	TOTAL	2.728	29.411	32.139
	HOMBRES	1.305	10.929	12.234
	MUJERES	1.423	18.482	19.905
SIN EMPLEO ANTERIOR	TOTAL	1.390	1.710	3.100
	HOMBRES	715	331	1.046
	MUJERES	675	1.379	2.054

Evolución del paro en Navarra



INFOGRAFÍA: DN

Autónomo para trabajar

150 PERSONAS SE DAN DE ALTA EN MAYO, LA MEJOR CIFRA DESDE 2007

SAGRARIO ZABALETA
PAMPLONA

ESTE descenso del desempleo coincide con un momento en el que Acciona ha acordado un ERE de extinción por el que 56 personas se van a quedar sin empleo en Navarra; Gamesa ha anunciado el cierre de su planta de palas en Tudela que afecta a 71 trabajadores, o la antigua Inquinasa ha informado de la desaparición de una de sus líneas en Etxabakoitx que supone el despido de otras 71 personas. Estos expedientes masivos suponen la destrucción estructural de empleo, que posteriormente resulta complicado recuperar y que no solucionan las contrataciones

que por su estacionalidad se producen cada año en estos meses próximos al verano. "Hay que volver a crecer para crear empleo", reitera la Cámara de Comercio e Industria.

Ante la dificultad para entrar en el mercado laboral una vez que se quedan sin trabajo, muchas de estas personas optan por montar su propio negocio y darse de alta como autónomos en la Seguridad Social. En definitiva, poner en marcha una actividad por necesidad. UPTA-UGT recordó ayer que solo en mayo se dieron de alta 150 personas en la Comunidad, la cifra más alta en el quinto mes del año desde 2007. Esta organización acogía con optimismo la cifra, ya que "por primera vez desde el inicio de 2008, Navarra acumuló tres

meses consecutivos de incrementos en las altas, ya que entre marzo, abril y mayo, se incorporaron 196 autónomos, de los que 150 pertenecían al mes pasado". Pero, a pesar de las altas, Navarra alcanzó los 45.181 trabajadores por cuenta propia en mayo, 641 menos que hace un año al haber más bajas que altas.

De entre los que optan por esta modalidad aparecen tanto los emprendedores que deciden apostar por un negocio propio "sin necesidad" como los parados que recurren a la creación de una empresa para volver al mercado laboral. Para todos, UPTA-UGT pidió a la Administración "un compromiso político claro para volver a la senda del crecimiento del trabajo autónomo".

EL PARO, LA GRAN PREOCUPACIÓN

El PP cree que frena "la sangría" del paro un mes después de decir que la tasa no bajará del 25% hasta 2016

ESPAÑA SUMA 4,89 MILLONES DE PARADOS TRAS DESCENDER EN 98.265 EN MAYO

La contratación temporal llega al 92,53%, porcentaje no alcanzado desde 1997

PAMPLONA. La secretaria de Estado de Empleo, Engracia Hidalgo, destacó ayer que la evolución del paro en los últimos doce meses ha tenido una evolución mejor que los anteriores; una "tendencia clara" de que se está frenando la "sangría" de destrucción de empleo. Hidalgo lanzó estas impresiones apenas un mes después de que el Ejecutivo del PP reconociera que la tasa de paro en España no bajará del 25% hasta 2016 y después de que la semana pasada la OCDE anunciara que España concluirá 2013 con una tasa del 28%.

Hidalgo compareció ayer en rueda de prensa con el secretario de Estado de la Seguridad Social, Tomás Burgos, para analizar las cifras del desempleo, que bajó en 98.265 personas, la mayor caída en un mes similar desde que se inició la serie histórica en 1996. A pesar de que se acumulan tres meses consecutivos de bajada, España suma 4,89 millones de desempleados.

Además, desde mayo de 1997 no se registraba una cifra tan baja de contratos indefinidos sobre los temporales en este mes, ya que de los 95.856 pactos que se rubricaron, solo el 7,47% fueron indefinidos. Hidalgo dijo que no estaba preocupada por la disminución de la contratación indefinida, ya que está en los mismos niveles de 2012. Pero, el PP defendió cuando aprobó la reforma laboral que iba a resolver la alta temporalidad existente.

En mayo, por su parte, la afiliación media aumentó en 134.660 personas,



Tomás Burgos y Engracia Hidalgo, antes de la rueda de prensa. FOTO: J. GUILLÉN

EN BREVE

- **Prestación por desempleo.** Los gastos del antiguo Inem en prestaciones de desempleo ascendieron a 2.556 millones en abril. En Navarra, 32.681 personas recibieron prestaciones por paro en mayo.
- **En todos los sectores.** El desempleo se redujo en todos los sectores, especialmente en el de servicios (61.336 personas menos), construcción (18.637 menos), agricultura (9.405 menos) e industria (8.851 menos); así como en el de colectivo sin empleo anterior, en 36.

hasta los 16.367.013 ocupados. Tomás Burgos afirmó que hay que remontarse hasta mayo de 2007 para encontrar un dato "tan positivo" en afiliación. Es un incremento "potente, claro y generalizado" de la afiliación que, si se suma al de los dos meses anteriores, supone un "impulso importante" para el sistema de la Seguridad Social en un contexto adverso, aseguró. Burgos resaltó que el escenario en el que ahora se mueve la Seguridad Social es de "notable vitalidad". Se ha dejado atrás "con mucha claridad" el desplome que se vivió en 2009, concluyó. >D.N./EFE



La asamblea de Atana se celebró ayer en Pamplona. FOTO: IBAN AGUINAGA

Roberto Elizalde encabeza la nueva junta directiva de Atana

SUSTITUYE A MIGUEL ÁNGEL LATASA AL FRENTE DE LA ASOCIACIÓN NAVARRA DE EMPRESAS TIC

PAMPLONA. Roberto Elizalde (CTL/Arion) es el nuevo presidente de Atana (Asociación Navarra de Empresas de Tecnología de la Información y la Comunicación), que ayer celebró su asamblea anual, en la que se hizo balance de las actividades de 2012 y se presentaron las líneas de actuación que se están siguiendo en 2013. Elizalde accede a la presidencia después de dos años como vicepresidente y sustituye a Miguel Ángel Latasa, de Conasa.

Roberto Elizalde expuso las áreas estratégicas en las que se basará el programa de actuación de la asociación para 2013 y que tendrán como objetivo principal "el desarrollo de las empresas asociadas y el impulso del sector TIC de Navarra". Este sector, explicaron desde Atana, debe ser reconocido como un elemento clave para la generación de riqueza y competitividad en la Comunidad Foral. En este sentido Escudero señaló que la asociación proporcionará nuevos servicios a las empresas, tal y como hizo

durante el año pasado, ejercicio en el que fue declarada Agrupación Empresarial Innovadora. En 2012, Atana formó a 180 alumnos con 2.930 horas de formación dentro del proyecto Insertic, que ha permitido lograr 118 inserciones en el mercado de trabajo.

Andrés Escudero (D2D) será el nuevo vicepresidente, tras ostentar los dos últimos años el cargo de tesorero. Rafa Zúñiga (CyC) y Nacho Huarte (Interesa Consultores) dejan la actual junta para dedicarse a sus proyectos profesionales. Nicolás López (Nasertic), vocal en la pasada etapa, será el nuevo secretario y Eduardo Valencia (Marque), dejará de ser vocal para ser el nuevo tesorero. Se incorpora a la junta directiva de Atana Óscar Rived (Larraby).

Atana es una asociación sin ánimo de lucro que lleva trabajando en la promoción del desarrollo, crecimiento y consolidación de las empresas asociadas desde el año 2002. Actualmente agrupa a cerca de 60 empresas que desarrollan, investigan, producen y comercializan productos relacionados con las Tecnologías de la Información, Comunicación y la Electrónica. En términos de ocupación los trabajadores de las empresas asociadas suman unas 1.450 personas con una facturación media de 125 millones. >D.N.

La radiografía del desempleo y reacciones

LAS CIFRAS

- **Disminuye más en hombres que en mujeres.** Entre los hombres el paro disminuyó en 61.150 en España (el 2,48%), con lo que dejó el total de varones sin empleo en 2.405.493; y entre las mujeres en 37.115 (el 1,47%), hasta las 2.485.435.
- **Menos paro entre los más jóvenes, 16.735 menos.** Entre los jóvenes menores de 25 años, el paro cayó en 16.735 (3,53%), mientras que entre los de esa edad en adelante bajó en 81.530 (1,81%).
- **589.111 extranjeros sin trabajo.** El paro se redujo entre los extranjeros en un 3,83%, hasta los 589.111.
- **1,2 millones de contratos.** En términos de contratación, en mayo hubo 1.283.261, 36.160 más que un año antes, de los que 95.856 fueron indefinidos (el 7,47% del total).

DIFERENTES VISIONES

- **Báñez: "Hay motivos para la esperanza".** La ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, consideró los datos "claramente positivos", ya que reflejan que hay "motivos para la esperanza".
- **Rubalcaba: "Queda mucho por hacer".** El líder del PSOE, Alfredo Pérez Rubalcaba, dijo que son buenos datos, pero queda "mucho por hacer para encontrar un puesto de trabajo a los parados".
- **Rosell: "Hay que tener cautela".** El presidente de la CEOE, Juan Rosell, pidió cautela hasta ver si se consolida el cambio de tendencia, que ya lo ve su segundo, Arturo Fernández.
- **UGT: "Es un dato estacional".** UGT achacó la bajada del desempleo al efecto estacional de la campaña de verano y al desánimo de los

parados a la hora de inscribirse en los servicios públicos de empleo.

- **CCOO: "No hay motivos para el optimismo".** CCOO opinó que no hay motivos para el optimismo, ya que está aumentando el número de desempleados que ya no recibe ninguna prestación, lo que genera enormes desigualdades sociales.
- **ELA: "El sector público se une a la destrucción de empleo".** ELA afirmó ayer que el descenso del paro en mayo es un dato "estacional" que "no cambia la tendencia", y advirtió de que en Navarra y en la CAV el sector público se está incorporando, "de una manera muy dura", al desempleo.
- **LAB: "Debe cambiar el modelo".** LAB pidió que se cambien las políticas económicas, porque "estos últimos cinco años nos han enseñado qué es lo que conlleva la profundización del modelo neoliberal".

EMPRESAS > AC Hotels by Marriott desembarca en EEUU

AC Hotels by Marriott desembarcará en el mercado estadounidense, según anunciaron su presidente, Antonio Catalán, y el presidente y consejero delegado de Marriott Internacional, Arne Sorenson, con ocasión de la 35 conferencia anual de la New York University International Hospitality Industry Investment. De esta forma, la cadena hotelera entra en el mercado norteamericano en una clara apuesta por el modelo de empresa con la que el gigante americano Marriott Internacional se asoció en 2011 para ampliar su presencia en Europa. La compañía, que ya cuenta con establecimientos repartidos por España, Portugal, Francia e Italia, implantará también nuevos hoteles en Estados Unidos, al considerar que sus estándares se adaptan "perfectamente" a la demanda de nuevas tecnologías y diseño de los viajeros norteamericanos. >D.N.

LABORAL > UGT gana las elecciones en la empresa de limpiezas de Pamplona

UGT ha ganado las elecciones sindicales celebradas en la empresa FCC Limpieza Viaria de Pamplona, de modo que ha revalidado la mayoría absoluta en el comité. Según informó el sindicato en un comunicado, UGT ha conseguido 75 votos y cinco delegados; ATSU, 26 votos y dos delegados; LAB, 15 votos y un delegado; ELA, 9 votos y un delegado; y CCOO, 8 votos y ningún delegado. El anterior comité de empresa de FCC Limpieza Viaria de Pamplona, según destacó UGT, lo formaban cinco delegados de UGT, uno de CCOO, uno de ELA, uno de LAB y uno de ATSU. >D.N.

UGT y CCOO pactan en el comercio del metal un nuevo convenio hasta el año 2015

BLOQUEADO DESDE 2008, LOS TRABAJADORES LLEVABAN UNA SEMANA DE HUELGA INDEFINIDA

El acuerdo, que incluye una subida del 5% desde el 1 de enero y otra del 2,7% en 2014, es criticado por ELA y LAB

JUAN ÁNGEL MONREAL

PAMPLONA. Una semana de huelga ha hecho falta para desbloquear y acordar un nuevo convenio para los 2.500 trabajadores del sector del comercio del metal. Unas 250 empresas (ferreterías, material eléctrico y almacenes) con cuyos representantes lograron acordar un nuevo texto UGT y CCOO, que suman algo más del 60% de la representación en este sector.

El acuerdo, facilitado gracias a la mediación del Tribunal Laboral de Navarra, que realizó ayer una pro-

puesta que fue finalmente aceptada por ambas partes, permite, a juicio de los sindicatos firmantes, salvaguardar el convenio navarro como instrumento más eficaz "en un sector muy atomizado", señalaba Juan Antonio Vidal, responsable de comercio de CCOO. Amaya Villanueva, de UGT, realizaba también una valoración positiva del acuerdo y recordaba que este solo había sido posible "gracias a la movilización" de los trabajadores.

El acuerdo establece una subida salarial, con efecto desde el 1 de

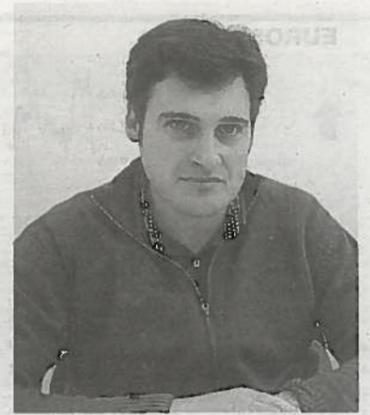
marzo de 2013, del 5%. Con ella y con el aumento del 2,7% pactado para el próximo 1 de enero, UGT y CCOO dan por compensada la subida de los precios desde el año 2009. A esto se añadiría una nueva subida mínima del 0,6% en el año 2015, que podría ser mayor en función de lo que se acuerde.

Junto a ello, el convenio reforma el sistema de antigüedad que la patronal "deseaba suprimir a solo cuatro días del comienzo de la huelga", dijo Vidal. El cambio garantiza hasta un 18% de paga en concepto de antigüedad y pasa de un sistema de cuatrienios al 5% a una fórmula más limitada: se mantiene el cuatrienio en curso y se le añade un sexenio y tres cuatrienios al 3%. El convenio fija una ultraactividad de dos años y de un tercero con acuerdo entre las partes. "Si no se renovase acudiríamos a una media-



"Renovar el convenio solo ha sido posible por la movilización y las reformas"

AMAYA VILLANUEVA
UGT



"El convenio sectorial sigue siendo una herramienta útil con empresas pequeñas"

JUAN ANTONIO VIDAL
CCOO

ción. Y si no, a un arbitraje obligatorio", dijo Amaya Villanueva. El convenio incluye asimismo un 5% de jornada flexible, un 2,5% de ellos con siete días de preaviso y el resto con acuerdo previo.

El convenio no gustó a ELA, quien aseguró que peleará "en las empresas" para recuperar "lo que

se ha recortado" y acusó a UGT y CCOO de no respetar la opinión de la asamblea. LAB criticó también a los firmantes por el mismo motivo y por recortar la antigüedad pero acusó a ELA de "irresponsabilidad" por no pelear por un convenio provincial y no movilizar a su militancia.



Protesta y paro de los trabajadores de Inquinasa

PAMPLONA. Los trabajadores de Inquinasa cortaron ayer el tráfico durante unos minutos en la avenida de Arostegui de Pamplona en protesta por el ERE presentado por la empresa y que supone la extinción de 71 puestos de trabajo, debido al traslado de una línea de producción. Los trabajadores secundaron asimismo una jornada de paro convocada desde el comité, que tiene previsto comparecer hoy ante el Parlamento. Para mañana hay prevista una nueva huelga y el viernes, una manifestación. FOTO: D.N.



Jornada de huelga en plantas de Acciona

PAMPLONA. Trabajadores de Acciona secundaron ayer la jornada de paro convocada por los comités de Acciona Solar y Acciona Energía. Fuentes sindicales cifraron el paro de 24 horas en un 30% en el caso de Acciona Energía y de hasta un 50% en el caso de Acciona Solar. Además de en Sarriguren hubo paros en Egúés y Barasoain. El comité de Acciona, con mayoría de ELA, pide que no se ejecuten los 56 despidos firmados en el ERE pactado con UGT y CCOO, al entender que no hay motivos que los justifiquen. FOTO: MIKEL SAIZ

Navarra es la comunidad que menos suelo aporta al banco malo

MADRID Y EL ARCO MEDITERRÁNEO APORTAN EL 70% DE LOS TERRENOS QUE GESTIONA SAREB

PAMPLONA. Navarra, con 75 parcelas (el 0,5% del total), es la comunidad donde menos suelo tiene Sareb, el denominado "banco malo" de la vivienda, mientras que Andalucía, Murcia, Comunidad Valenciana y Cataluña son las que más parcelas aglutinan, 10.567, el 70,1% del total.

Les siguen de lejos Castilla y León, Castilla-La Mancha y Aragón, que

concentran un 15% de los activos de suelo en manos de Sareb que ascienden en total a 15.075 terrenos, de los que un 33,7% son urbanos.

Los datos recabados confirman también que la gran mayoría de los bienes a los que Sareb quiere dar salida proceden de las autonomías paradigma de la burbuja inmobiliaria, Andalucía, Cataluña y Comunidad Valenciana, a las que se suma la región madrileña. De hecho, las tres comunidades del litoral concentran 28.500 pisos, el 51,4% de los más de 55.700 con que cuenta Sareb.

La diferencia entre ellas reside en la proporción de activos que aporta

LA CIFRA

51%

● En Comunidades de litoral. Andalucía, Cataluña y Comunidad Valenciana son responsables de más de la mitad del agujero inmobiliario que gestiona el banco malo. La CAV aporta el 0,6% del total, la que menos en relación a su población. La Rioja aporta la misma proporción que Navarra: el 0,5%. Extremadura, el 1,2% del total.

cada una a la entidad: mientras que en Cataluña existen más viviendas que terrenos, un 23,7% frente a un 15,2%, en Andalucía hay más suelo que pisos, un 15,2% frente a un 11,4%. En Madrid, también son más numerosas las parcelas (16,6%) que los pisos (10,9%); en tanto que en la Comunidad Valenciana ambos activos rondan el 16%.

Para facilitar su venta, desde Sareb explican que los suelos se están segmentando en función de su tipología y posible comprador porque la prioridad es crear Carteras especializadas y plantear estrategias comerciales a medida.

En el corto plazo es difícil pensar en vender paquetes de suelo a grandes inversores, si bien podría ser "muy posible" a medio plazo, sobre todo en suelos en grandes ciudades o estratégicamente situados, han añadido las mismas fuentes.

Por otro lado, no descartan ni la promoción de algunos terrenos, ni la venta de suelos a particulares, como algunas parcelas para viviendas unifamiliares, pero puntualizan que es un producto "muy residual" en el inventario de Sareb. La sociedad ha vendido 550 viviendas y tiene otras 800 pendientes de escriturar. >EFE

españa-mundo

Rajoy se pliega al dictamen de la UE y "explorará" una nueva subida del IVA

EN UN DIFÍCIL EQUILIBRIO DIALÉCTICO DICE QUE **POR AHORA NO TIENE PREVISTO TOCAR ESTE IMPUESTO**

Mantiene, en contra de Bruselas, que bajará los impuestos en 2015 y exige al PP "pedagogía" para apoyar al Gobierno

PAMPLONA. El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, no tiene previsto subir el IVA pero está dispuesto a atender la petición que le ha hecho Bruselas de "explorar" la posibilidad de hacerlo, según informaron fuentes populares. Rajoy se habría pronunciado así en la reunión (a puerta cerrada) del Grupo Popular que se celebró en el Senado, en la que recordó el calendario de reformas del Ejecutivo, pidió a los suyos un esfuerzo de pedagogía para explicarlas a los ciudadanos y puso en valor la bajada del paro registrado en mayo como un aval a sus políticas económicas.

Durante este encuentro, donde recibió numerosos aplausos de los senadores, Mariano Rajoy recordó que la Comisión Europea sostiene que hay margen para subir el IVA reducido. En septiembre se pasó del 18% al 21% el tipo general y del 8% al 10% el tipo reducido. De hecho, desveló que Bruselas le ha pedido que "exploré" la posibilidad de subir el Impuesto sobre el Valor Añadido, algo que está dispuesto a hacer, pero dejando claro que "eso no significa que lo vaya a subir".

En cuanto a los impuestos directos, Rajoy manifestó a los senadores populares que el Gobierno mantiene su compromiso de bajar el IRPF, a más tardar en 2015. Fuentes

"Los pensionistas ganarán poder adquisitivo"

Rajoy afirmó ayer que "la mayoría de los pensionistas ganará este año poder adquisitivo ya que la inflación se situará en torno al 1%, mientras que el 76% de las pensiones subirán un 2%". Rajoy respondió así en el pleno del Senado a una pregunta del senador socialista Marcelino Iglesias sobre si tiene previsto renunciar a su compromiso electoral de mantener las pensiones. El presidente del Gobierno subrayó que la salud financiera del sistema de las pensiones no depende de la "buena voluntad", sino de una gestión "eficaz y responsable" de los recursos. En este sentido, recordó que desde 2007, año en que había el mayor número de cotizantes, se han perdido 3,3 millones de afiliados, un 17%, mientras que el número de pensionistas ha crecido en 675.000. Iglesias le reprochó que no cumplió con su compromiso electoral de actualizar el poder adquisitivo de los pensionistas porque esa promesa "tenía truco: Si bien el Gobierno subió el 1% y el 2% las pensiones, también aumentó los impuestos o puso en marcha el copago, entre otras cuestiones, de manera que los pensionistas sufrieron una pérdida del 10% de su poder adquisitivo". >EFE

populares señalaron que el presidente les trasladó "que si puede lo bajará en 2014".

ALEJARSE DE LA EUFORIA Durante la cita, en la que no intervino nadie salvo Rajoy y el portavoz del Grupo Popular en el Senado, José Manuel Barreiro, el presidente hizo hincapié en la bajada del paro en 98.265 personas en el mes de mayo, que ha calificado de "buena noticia". Sin embargo, el jefe del Ejecutivo pidió a sus senadores que "no tiren las campanas al vuelo" y defendió

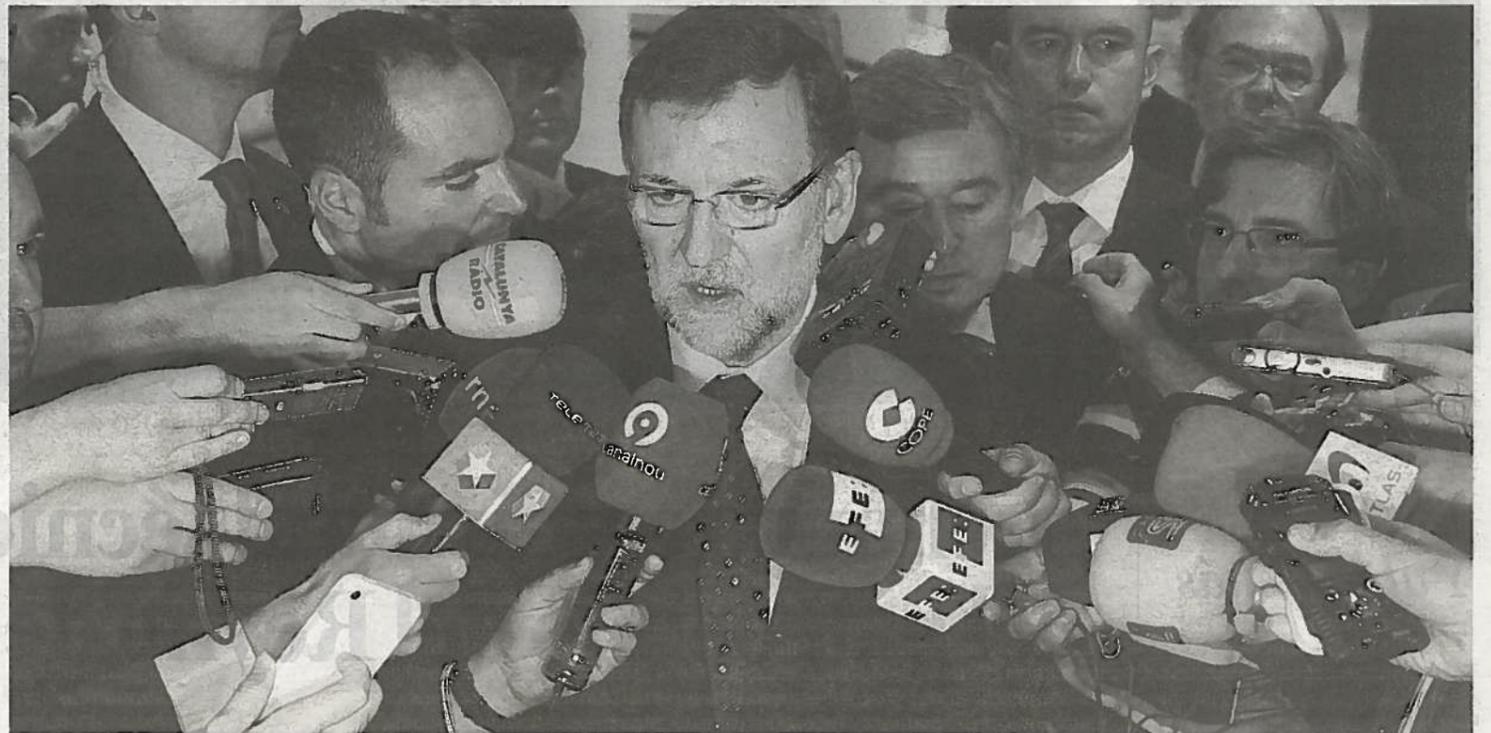
"seguir perseverando en las reformas y en la política económica del Gobierno".

Rajoy reiteró ante los suyos que el objetivo del Gobierno en esta legislatura "sigue siendo crecer, crear empleo y mejorar el bienestar de los españoles". Dijo que el Gobierno "sigue dedicado a reducir el déficit y hacer reformas, cuyos resultados ya se empiezan a notar". Así, como ejemplo de esos efectos reales que empiezan a producir las medidas que están tomando el Ejecutivo volvió a citar la bajada de la prima de riesgo o el hecho de que las empresas y el Estado se financien a intereses más bajos.

PEDAGOGÍA Una vez más, Rajoy explicó a los parlamentarios presentes en el Senado los cinco ejes sobre los que gira la acción del Gobierno: "Reducir el déficit, hacer

reformas estructurales en España, reformas en la UE, apostar por la integración europea y lograr que el Banco Central Europeo (BCE) facilite el crédito y liquidez". De hecho, recordó que hoy viaja a Bruselas acompañado de seis ministros para reunirse con la Comisión Europea. Asimismo, Rajoy agradeció a los senadores el trabajo que están desempeñando "en este momento complicado de la economía española" y les reclamó un esfuerzo "de pedagogía" para explicar mejor a los ciudadanos las reformas que están llevando a cabo, según las mismas fuentes.

En su discurso, Rajoy recordó también el calendario de reformas del Ejecutivo para los próximos meses que están incluidas en el Programa de Estabilidad y el Plan Nacional de Reformas que el Consejo de Ministros aprobó el 26 de abril. >D.N./E.P.



El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, contesta a las preguntas de los periodistas a su llegada ayer al Senado. FOTO: EFE

Siete ministros y el presidente viajan hoy a Bruselas para vender sus logros

LA PRIORIDAD ES REBAJAR LAS PRETENSIONES DE LA UE SOBRE SUBIDAS IMPOSITIVAS Y BAJADAS DE PENSIONES

PAMPLONA. El jefe del Gobierno, Mariano Rajoy, viaja hoy a Bruselas para trasladar a la Comisión Europea la "plena disposición de España a cumplir sus compromisos", como cree que está demostrando, pero a la vez demandará "que la UE cumpla los suyos" y agilice medidas ya acordadas. Rajoy acudirá a la sede administrativa de la UE acompañado por siete ministros y mientras él mantiene una reunión con el presidente de la CE, José Manuel Durao Barro-

so, los miembros de su Gobierno se entrevistarán con los comisarios europeos de su correspondientes áreas. El presidente del Gobierno se lleva a la capital belga al ministro de Economía, Luis de Guindos; al de Hacienda, Cristóbal Montoro; al de Industria, José Manuel Soria; la de Empleo, Fátima Báñez; la de Fomento, Ana Pastor, y al de Agricultura, Miguel Arias Cañete. A ellos se sumarán el ministro de Asuntos Exteriores, José Manuel García Margallo y el secretario de Estado para la UE, Íñigo Méndez de Vigo.

En todas las reuniones se recalcará que el Gobierno "está aplicando las reformas que necesita la economía española" y que están "en total consonancia con las previsiones de

la CE". Uno de los asuntos que se abordarán serán las recomendaciones que para España hizo la Comisión la pasada semana, cuando oficialmente pidió que disponga de dos años más para cumplir con sus objetivos de déficit pero a cambio de aplicar un calendario de reformas que incluye modificaciones en las pensiones y el sistema tributario.

Rajoy y sus ministros explicarán el debate abierto sobre el factor de

El Ejecutivo otorga gran importancia a la cita de hoy, la primera de estas características desde que Rajoy es presidente

OTROS TEMAS

● **Acuerdo posible con el PSOE.** Rajoy insistió ayer en que está dispuesto a hablar con Rubalcaba, para llevar una posición común ante la reunión del Consejo Europeo de finales de junio y confió en que en esa cumbre se pueda hablar de cómo ayudar a las pymes, de fomentar el empleo juvenil y de impulsar una mayor integración, sobre todo la unión bancaria. El presidente ha recordado que en el primer Consejo Europeo en el que estuvo presente "sólo se hablaba de austeridad, de reducción del déficit y de consolidación fiscal".

● **El déficit autonómico tiene que esperar.** El presidente se mostró confiado en llegar a un "entendimiento y acuerdo" con las comunidades sobre el reparto del margen extra de déficit concedido por la CE a España. Rajoy reiteró que la distribución de este margen se decidirá en el Consejo de Política Fiscal y Financiera (CPFF) después de que el Gobierno haya escuchado a todas las regiones. En cualquier caso, dijo que lo importante es que la Comisión ha dado más margen a España, algo que ha considerado "muy razonable" porque permitirá al Gobierno dejar el déficit en el 6,5% este año.

sostenibilidad de las pensiones y que el Gobierno confía que pueda ser objeto de acuerdo en la comisión del Pacto de Toledo.

En cuanto al sistema tributario, la vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, ya avanzó que el Ejecutivo llevará a cabo una reforma fiscal completa e integral para favorecer la equidad y la financiación adecuada de los servicios públicos, pero precisó que "no se hará de forma inmediata".

UNIÓN BANCARIA Rajoy aprovechará para exponer la queja que viene reiterando desde hace tiempo en el sentido de que la Unión Europea, "aunque está haciendo cosas, puede hacer aún mucho más para implementar las medidas que están acometiendo los socios". En ese sentido, trasladará a Barroso la confianza que tiene en que el Consejo Europeo de finales de mes dé un decidido impulso a medidas ya acordadas como la unión bancaria, prioridad para que el crédito llegue a España. >D.N./EFE



Información > Inicio

martes 4 de junio de 2013

Firmado un preacuerdo en el sector del comercio del metal que garantiza los derechos de 2.500 trabajadores en Navarra

Los sindicatos valoran el éxito rotundo de la semana de huelga indefinida en el sector, movilización que ha conseguido arrancar un acuerdo en el convenio con vigencia hasta 2016 (con dos años de ultractividad y posibilidad de un tercero), que actualiza las tablas salariales conforme el IPC un 7,1% y que establece un nuevo sistema de antigüedad de hasta un 12%, entre otras cuestiones.

CCOO y UGT han ofrecido hoy una rueda de prensa para presentar los términos del preacuerdo del convenio colectivo en el sector del comercio del metal firmado hoy tras cinco años de duras negociaciones y después de una huelga indefinida convocada en el sector desde el pasado 28 de mayo.

Características del preacuerdo en el convenio de comercio del metal de Navarra:

- **Vigencia:** 31 de diciembre de 2015
- **Ultractividad:** dos años a partir del fin de la vigencia, es decir, hasta el 31 de diciembre de 2017. La Comisión negociadora del convenio podrá prorrogar este plazo un año más, hasta el 31 de diciembre de 2018, si ambas partes están de acuerdo. Si no se alcanzara un acuerdo sobre un nuevo convenio, los puntos conflictivos se someterían a mediación y arbitraje en el Tribunal Laboral, por lo que nunca decaería el convenio.
- **Incremento salarial:** actualización de las tablas del convenio con el 5%, que se realizará con efectos de 1 de enero de 2013. Para el año 2014 se establece un incremento del 2,7% (2,1% del resto de los IPC históricos acumulados + 0,6% del ANC para 2014). Para el 2015 se acuerda un incremento del 0,6% o el porcentaje que estableciera el ANC si fuera superior).
- **Antigüedad:** se establece un nuevo régimen de promoción económica por antigüedad aplicable a todos los trabajadores y trabajadoras del sector que consiste en un primer sexenio de antigüedad del 3% del salario del convenio y tres cuatrienios del 3% cada uno, de tal forma que la promoción económica por antigüedad puede ser de hasta un 12%. Quienes estén trabajando cuando entre en vigor este nuevo convenio completarán el devengo del cuatrienio que tengan en curso conforme al anterior sistema de antigüedad (cuatrienios del 5% del salario de convenio previsto en las tablas salariales de 2008).
- **Descuelgue:** se deberá certificar una situación de dificultad y se intentará llegar a un acuerdo con la representación legal de los trabajadores. Las medidas deberán ser proporcionales a la situación de la empresa y tenderán al mantenimiento del empleo.
- **Flexibilidad:** se establece anualmente una bolsa del 5% de la jornada anual distribuida en dos partes iguales del 2,5% cada una de ellas. La primera se utilizará en periodos punta de actividad y se acordará con la representación legal de los trabajadores y la otra se utilizará para atender otras necesidades que pudieran surgir a lo largo del año y se preavisará, al menos, con una semana de antelación.

El secretario general de la Federación de Servicios Privados de CCOO de Navarra, Juan Antonio Vidal, ha valorado el preacuerdo como "muy positivo". El preacuerdo ha sido firmado hoy por la mayoría de la parte

social (CCOO y UGT) y las tres patronales del sector, por lo tanto es de eficacia general: "Hemos logrado uno de nuestros objetivos fundamentales, que era garantizar el convenio sectorial. Hemos conseguido renovar un convenio que estaba bloqueado desde hace cinco años. Ha sido un proceso muy duro porque se trata de un sector muy atomizado, en el que se ven afectadas 250 empresas, la mayoría pequeñas, y 2.500 trabajadores y trabajadoras".

Vidal ha resaltado la importancia de la actualización de los salarios conforme al IPC y la pervivencia de un sistema de antigüedad, uno de los principales escollos con la patronal, que pretendía eliminarlo por completo. "Además con la ultractividad acordada garantizamos el mantenimiento del convenio sectorial y por tanto los derechos y condiciones laborales de los trabajadores de cara a un futuro para no vernos nunca más en una situación como la actual, que hemos estado al borde de un precipicio al no tener convenio estatal. Si no hubiéramos llegado a este acuerdo, a los trabajadores del sector se les podría aplicar el Estatuto de los Trabajadores con la pérdida de derechos que eso supone", ha señalado.

Por otro parte, el secretario general de la Federación de Servicios Privados ha resaltado la contundente labor de los trabajadores y trabajadoras del sector en este proceso, ya que la inmensa mayoría ha sido consciente de la importancia de tener un convenio sectorial y eso ha hecho que la huelga indefinida convocada desde el pasado 28 de mayo haya sido un éxito, con un 75% de seguimiento. "Ha sido una dura pelea pero queda en evidencia que la movilización sirve y es una herramienta que tienen los trabajadores y que hay que utilizar para garantizar nuestros derechos". Con la firma de este preacuerdo, la huelga ha quedado desconvocada.



Información > Inicio

martes 4 de junio de 2013

Los trabajadores de Huntsman han realizado hoy la primera jornada de huelga

El comité de la empresa se plantea convocar una huelga indefinida a partir del próximo lunes 10 de junio si no se avanza en las negociaciones con la dirección de la empresa

El comité de Huntsman (antigua Inquinasa), formado por 4 CCOO, 3 ELA y 2 LAB, ha convocado hoy la primera jornada de huelga en la empresa. En estos momentos, el comité se encuentra en mitad del proceso de negociación, una negociación que no avanza lo suficiente, por lo que los sindicatos han planteado un calendario de movilizaciones para presionar a la empresa. Además de la jornada de huelga de hoy, el jueves día 6 tendrá lugar la segunda jornada de huelga, el viernes 7 una manifestación que partirá a las 19 horas desde la Plaza del Ayuntamiento de Pamplona y a partir del lunes de la semana que viene está previsto que se convoque una huelga indefinida si no se llega a un acuerdo con la dirección de la empresa.

La empresa ha rebajado los despidos previstos de 62 a 57, pero el comité mantiene firme su postura de no aceptar más despidos que 46 personas. Por otro lado, ha aumentado de 30 a 33 días la indemnización por despido con un tope de 22 mensualidades, pero no es aceptado por el comité, que también quiere garantizar el despido improcedente.

Por otro lado la posición de la empresa es para mayores de 55 años aplicar el convenio especial de la Seguridad Social y para las prejubilaciones voluntarias de mayores de 61 años aplicar escalas que garantizan desde el 90% del salario, siendo del 90% a partir de 61 años, del 95% a partir de los 62 años y del 100 % entre los 63 años y 65 años. El comité quiere conseguir que esas jubilaciones voluntarias se puedan plantear a partir de los 55 años, acortando el porcentaje de las escalas a partir del 60%.

Los trabajadores de la empresa Huntsman prevén llevar a cabo el calendario de movilizaciones previstas si no se avanza en las negociaciones con la dirección de la empresa.



CCOO propone un modelo productivo sostenible que genere empleo más estable y de mayor calidad

Con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente que se celebra el 5 de junio, la Secretaría de Salud Laboral y Medio Ambiente de CCOO de Navarra demanda a las administraciones y a las empresas una reorientación del actual modelo productivo, claramente insostenible y protagonista negativo de la crisis, por otro más sostenible

Para la Secretaría de Salud Laboral y Medio Ambiente de CCOO de Navarra existe una alternativa al actual modelo productivo: la transición hacia una economía verde a través de un modelo sostenible que genere millones de empleos, y que ayude a decenas de millones de trabajadores y trabajadoras de todo el mundo a salir de la pobreza, según señala el informe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) 'Hacia el desarrollo sostenible: oportunidades de trabajo decente e inclusión social en una economía verde'.

Para ello se necesita focalizar las inversiones en los sectores de futuro, los de la economía verde, así como introducir mejoras en estos momentos que nos hagan cumplir con los acuerdos internacionales suscritos por nuestro país, como en el caso de las emisiones de CO2, a través, por ejemplo, de la implantación de sistemas de gestión ambiental, planes de ahorro y eficiencia energética y planes de movilidad sostenible en las ciudades, en los centros de actividad y en los lugares de trabajo.

Para Carmen Sesma, secretaria de Salud Laboral y Medio Ambiente de CCOO de Navarra "es necesario que la sociedad tome un protagonismo más activo a favor del medio ambiente, cambiemos ciertos hábitos y busquemos fórmulas que nos permitan convivir en armonía con la naturaleza sin dilapidar de una manera irresponsable los cada vez más escasos recursos naturales".

En este contexto de actuación, la creciente preocupación social por la protección y la conservación del medio ambiente debe propiciar la aparición y el desarrollo de una serie de instrumentos que posibiliten la participación de todos los sujetos implicados. Así, Carmen Sesma, señala que "los trabajadores y sus representantes, están llamados a desempeñar un papel fundamental por muchos motivos: en primer lugar, porque su propia seguridad y salud se ven en muchas ocasiones comprometidas por las condiciones ambientales en las que desarrollan su actividad. En segundo lugar, porque no se debe olvidar que tienen la posibilidad de representar los intereses más generales del conjunto de la sociedad en el seno de las empresas. Y por último, porque juegan un papel fundamental en el proceso productivo, y cualquier medida que pretenda implantarse debe contar inexcusablemente con su participación para garantizar el éxito de la misma".

Por tanto, una transición justa hacia una economía baja en carbono es posible con la ayuda de todos y todas, y puede hacer de las medidas de acción en el ámbito del clima un motor de crecimiento económico sostenible y de progreso social. Pero para ello, irremediablemente, deberemos transformar el actual modelo productivo por otro más sostenible. Por eso desde el sindicato se demanda a las administraciones y a las empresas una reorientación del actual modelo productivo, claramente insostenible y protagonista negativo de la crisis, por otro más sostenible.